

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2019 | NÚMERO 3 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

LOS VETERINARIOS SOMOS LOS AUTÉNTICOS GARANTES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA



**LA OCV PROPONE MEDIDAS
PARA EVITAR NUEVAS CRISIS
COMO LA DE LA LISTERIA**

**EUROPEAN VETERINARY
SURVEY 2018**

EL FUTURO
DE LA PROFESIÓN
EN EUROPA, EN
CLAVE FEMENINA



**LA NUEVA JUNTA PERMANENTE
INICIA SU ACTIVIDAD**

DESIGNADAS
LAS DIFERENTES
ÁREAS DE GESTIÓN
DE LOS CONSEJEROS

ÍNDICE

04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO



- 04 Designadas las áreas de gestión de los ocho Consejeros de la nueva Junta Ejecutiva Permanente.



- 06 El presidente del CGCVE pide unificar los controles de seguridad alimentaria en España.



comité organizador de la manifestación veterinaria.

- 10 La Organización Colegial Veterinaria pide al NUEVO Gobierno la integración de los veterinarios en el Sistema Nacional de Salud, son el futuro de la profesión en Europa.
- 11 La FVE presenta una revisión del Código de Conducta Veterinaria Europeo
- 12 Las mujeres veterinarias son el futuro de la profesión en Europa.



14. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales.

36. ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

40. NUESTRA HISTORIA

La Veterinaria Militar española cumple 175 años (1845-2020).

Por: Dr. Luis Á. Moreno Fernández-Caparrós y Heliodoro Alonso Feroso.

43. ACTUALIDAD PROFESIONAL

44. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales.

45. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

47. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta...

48. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas.

48. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Carmen López Burillo, Ana María López Pombo, Gonzano Moreno del Val, Héctor Palatsi Martínez, José Marín Sánchez Murillo y Juan Antonio Vicente Báez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocío Domínguez; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 29.400 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



Si aún hay alguien que cuestione la fuerza de nuestra profesión en el capítulo de la prevención de enfermedades en los hombres y mujeres de España, de Europa y de todo el mundo, aquí tienen la respuesta.

AL SERVICIO DE LA SALUD PÚBLICA

¿Alguien puede dudar que los veterinarios somos los valedores y los garantes de la Seguridad alimentaria y de la Sanidad y Bienestar animal? ¿Alguien se pregunta aún si nuestro trabajo repercute en pro de la sociedad y de la Salud Pública? Si aún hay alguien que cuestione la fuerza de nuestra profesión en el capítulo de la prevención de enfermedades en los hombres y mujeres de España, de Europa y de todo el mundo, aquí tienen la respuesta.

Es la respuesta que veterinarios de referencia han ofrecido en la crisis de la Listeria; es la respuesta que el presidente de Extremadura ha dado a la sociedad diciendo que quiere más veterinarios y menos médicos ante crisis alimentarias severas; es la respuesta que un grupo de veterinarios, cansados de padecer situaciones de precariedad en el empleo, de falta de reconocimiento y cansados de la ignorancia de la clase política hacia esta noble profesión, han alzado sus voces y quieren que se marque la diferencia entre el antes y el ahora.

Es la respuesta que expresan cada día con su trabajo los veterinarios clínicos de animales de compañía, los veterinarios de équidos, los de vacuno y porcino, los de avicultura, los que trabajan en ictiología, los investigadores, los veterinarios de empresa, los docentes, los veterinarios al servicio de las administraciones públicas, los VETERINARIOS, profesionales que desean transmitir al mundo que nunca hemos sido una colección de individuos, que somos y siempre

seremos un eslabón bien principal al servicio de la Salud única.

Se acabó el tiempo de que sigamos siendo escépticos, temerosos y dudosos sobre lo que podemos lograr, pongamos mano sobre mano y vencamos la rutina de la historia escribiendo nuevos capítulos de esperanza para la veterinaria, ese arte tan delicado y esa misión tan noble que nadie puede pasar por alto.

Pero no olvidemos que Hobbes pudo, perfectamente, haber popularizado una variante de su locución diciendo: "veterinarius, veterinari lupus"; pues bien, el veterinario no es enemigo del veterinario, solo el mezuquino lo es. Nos sobran adversarios, pero nadie va a doblegarnos porque somos y seremos veterinarios. Y es mucho lo que podemos hacer si estamos unidos en emprendimientos de cooperación; pero poco si estamos divididos pues no podremos afrontar el desafío que se nos presenta si estamos distanciados y fraccionados. Al final la victoria os pertenece a vosotros, a los que pensáis que juntos avanzaremos y unidos triunfaremos, el resto seguirán reinventando la rueda año tras año.

LUIS ALBERTO CALVO

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



DESIGNADAS LAS ÁREAS DE GESTIÓN DE LOS OCHO CONSEJEROS DE LA NUEVA JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE



De izquierda a derecha: Carmen López, José-Marín Sánchez, Ana López, José Ramón Caballero, Luis Alberto García, Luis Alberto Calvo, Rufino Rivero, Gonzalo Moreno, Héctor Palatsi, Juan Antonio Vicente y María Luisa Fernández.

En la primera reunión de la nueva Junta Ejecutiva Permanente celebrada el pasado 28 de agosto, el presidente del Consejo General designó las áreas de gestión de los ocho consejeros. Son las siguientes:

Área Económica:

Héctor Palatsi Martínez.

Área de Sanidad Medioambiental - Medicamentos - Équidos:

Juan Antonio Vicente Báez.

Área de Formación - Relaciones Laborales que afectan al colectivo veterinario (convenio colectivo):

Gonzalo Moreno del Val.

Área de Prestaciones Sociales (seguros) - Obra social (ayudas a entidades):

Carmen López Burillo.

Área de Asuntos Taurinos - Prescristet:

José Ramón Caballero de la Calle.

Área de Animales de Experimentación - Foro veterinario:

José-Marín Sánchez Murillo.

Área de Animales de Renta y Producción:

Ana María López Pombo.

Área de Animales de Compañía:

María Luisa Fernández Miguel.

EL CONSEJO GENERAL PONDRÁ EN MARCHA UNA SEDE ELECTRÓNICA

La Sede Electrónica consistirá en un sitio web que estará a disposición de los miembros del CGCVE, de los colegiados y de los ciudadanos a través de internet. A través de la misma se podrá acceder a la información, servicios y trámites electrónicos de la Organización Colegial Veterinaria en cualquier momento y ahorrando tiempo.

La Sede Electrónica se dotará de las medidas jurídicas, organizativas y técnicas que garanticen que los contenidos y servicios se presten bajo los principios de publicidad oficial, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad, interoperabilidad e identificación, y autenticación.

A través de la futura Sede Electrónica, los usuarios registrados podrán relacionarse y comunicarse por medios electrónicos en el Consejo General con las mismas garantías que si lo hicieran presencialmente.

Para facilitar el funcionamiento de la futura Sede Electrónica, el Consejo General ya ha iniciado la digitalización de numerosos documentos hasta ahora solo disponibles en papel.



Seguro de Automóvil



Juan necesitó ayuda de
para montar la silla

confianza

Y uno de nuestros profesionales lo hizo, gracias al nuevo “Servicio Manitas Auto”.

Así de fácil...

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 902 30 30 10 Seguros en       y en nuestra APP 



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora



RUEDA DE PRENSA SOBRE EL BROTE DE LISTERIA

EL PRESIDENTE DEL CGCVE PIDE UNIFICAR LOS CONTROLES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN ESPAÑA

El presidente del CGCVE ofreció el 30 de agosto una rueda de prensa sobre el brote de listeriosis en carne mechada para explicar el papel de los veterinarios en la seguridad alimentaria y proponer medidas para evitar crisis como la producida en Andalucía.

El presidente del Consejo General de Colegio Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo, reivindicó el papel que los veterinarios desempeñan en la seguridad alimentaria. En una comparecencia ante los medios celebrada el viernes 30 de agosto en la sede del CGCVE, Calvo propuso tres medidas para evitar futuras crisis:

- ▶ incorporar a los veterinarios en el Sistema Nacional de Salud;
- ▶ unificar los criterios en las inspecciones alimentarias, independientemente de la Administración encargada;
- ▶ e incluir veterinarios en todas las empresas privadas que hacen los análisis de autocontrol.

El presidente del Consejo General trasladó un mensaje de tranquilidad ante el brote de listeriosis en la carne mechada en Andalucía: "Esta enfermedad es una vieja conocida para los veterinarios,



ni es nueva ni es peor que otras conocidas. En España la tasa anual supone aproximadamente, 0,6 casos por cada 100.000 habitantes, unos 250-300 contagios al año".

En este sentido, Luis Alberto Calvo resaltó la importancia de la prevención para garantizar la seguridad de los productos alimenticios, una tarea fundamental de los veterinarios: "Quizá tengamos un país excesivamente centrado en el carácter asistencial de la medicina, en detrimento y

PROPUESTAS DEL CONSEJO ANDALUZ A LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN ANDALUCÍA

El pasado 4 de septiembre tuvo lugar, en la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, una reunión con la viceconsejera, Catalina García y el director general de Salud Pública, José María de Torre, para tratar el tema de alerta por el brote de listeriosis.

A dicho encuentro acudieron expertos en Seguridad Alimentaria procedentes del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, las Universidades de Córdoba y Granada, representantes

del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, de la Sociedad Andaluza de Medicina Preventiva, de la Sociedad Andaluza de Epidemiología y personal técnico de la propia Consejería de Salud y Familias, del Servicio Andaluz de Salud y de las distintas delegaciones territoriales.

Como tema central de la reunión, se acordó la creación de un Grupo Asesor dedicado a trabajar para la mejora de la Seguridad alimentaria en Andalucía, así como para la revisión de los



Gran cantidad de medios de prensa, radio y televisión acudieron a la rueda de prensa de Luis Alberto Calvo.

PROPUESTAS PARA MINIMIZAR LOS BROTOS EN EL FUTURO

Según el presidente de los veterinarios, en salud pública hay tres palabras que no existen: "Nunca, jamás e imposible". A pesar del brote de listeria y la realidad e incidencia de esta enfermedad, Luis Alberto Calvo Sáez insistió en que el sistema funciona, con algunas imperfecciones que se pueden ir mitigando con una serie de medidas que habría que tomar con urgencia. "España es uno de los países con mejores niveles de control sanitario; tras la grave crisis de las 'vacas locas' se hizo una profunda revisión legislativa donde la Unión Europea nos situó como el entorno más exigente en materia de seguridad alimentaria en el ámbito mundial".

Tras resaltar que los veterinarios son los únicos facultativos que se dedican en exclusiva dentro de la administración a la prevención, ha insistido en su integración en el Sistema Nacional de Salud: "entre medicina humana y animal no hay líneas divisorias. Dos de cada tres enfermedades son compartidas por animales y personas" aclaró.

olvido de la prevención, que es de donde se contribuye de forma destacada al bienestar de nuestra sociedad".

RECOMIENDA ELEVAR A DOS INSPECCIONES AL AÑO

Tras ser preguntado por el proceso de inspecciones, apuntó que la legislación varía según las zonas. Explicó que hay dos tipos de revisiones: una general de higiene y las auditorías del sistema de autocontrol de la

empresa, ambas supervisadas por un veterinario inspector de sanidad.

En el caso de la carne mechada contaminada, el presidente de la Organización Colegial Veterinaria considera que una empresa de estas características, con distribución nacional, debería tener al menos una inspección general de higiene y otra de autocontrol al año, como ya se hace en otras comunidades autónomas.

protocolos de alertas sanitarias y crisis alimentarias como la decretada en Andalucía por el brote de listeria.

Este conjunto de expertos trabajará, de aquí en adelante, de forma "activa, rápida, coordinada y permanente de cara a dar una mejor respuesta a posibles futuras crisis alimentarias», según ha explicado la consejería en un comunicado.

Para ello, se solicitó a los agentes participantes la formulación de propuestas encaminadas a tales fines.

El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios ha elaborado y dado traslado a la Consejería de Salud y Familias un primer documento de propuestas, en el que, como puntos básicos y clasificados por

materias y acciones, se sintetizan aquellos aspectos a desarrollar para mejora de la Seguridad Alimentaria en Andalucía.

El documento ha sido enviado a la Consejería de Salud y Familias; no obstante, como se ha dicho, se trata de un texto inicial en el que se recogen una serie de cuestiones básicas a desarrollar. Por tal motivo, dicho documento está abierto a todas las propuestas y sugerencias que los profesionales veterinarios andaluces deseen formular para la ampliación y/o desarrollo de dicho escrito inicial.

Dichas recomendaciones pueden formularse a través del enlace de contacto que aparece en la página web del Consejo Andaluz.



LA JUNTA INTERTERRITORIAL ESCUCHÓ LAS PROPUESTAS DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA MANIFESTACIÓN VETERINARIA

El pasado 16 de octubre, tras la reunión celebrada por la Junta Interterritorial del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (CGCVE), en la que los representantes de la organización colegial escucharon las peticiones del comité organizador de la manifestación de la profesión veterinaria prevista para el 17 de noviembre en Madrid, la OCV hizo público el siguiente comunicado:

A instancia del presidente del CGCVE, la comisión organizadora de la manifestación veterinaria convocada para el 17 de noviembre en Madrid ha expuesto hoy ante la Junta Interterritorial de la OCV sus peticiones en relación a la participación y el papel de la organización colegial en las movilizaciones.

Los miembros de la comisión organizadora, Carlos Nunes, Pilar Pérez, Carlos Bielsa y Diego Villaín han respondido a las preguntas de los miembros de la Junta Interterritorial, que reúne a los diversos representantes de los consejos autonómicos de la OCV. Tanto los componentes de la comisión organizadora como los de la organización colegial han intercambiado puntos de vista antes de que la Junta Interterritorial pasase a debatir su postura en torno a la manifestación del 17 de noviembre, fecha considerada inamovible por parte comité organizador.

Tras un debate en profundidad, la Junta Interterritorial del Consejo General coincide en que el 17 de noviembre no es la fecha más adecuada para realizar una manifestación, ya que, una semana después de celebrar las elecciones generales, no existirá un Gobierno constituido y por lo tanto faltará un interlocutor válido al que plantear las reivindicaciones de la profesión veterinaria. Por ello, la OCV se ve obligada a rechazar la oferta de los organizadores de esta movilización.

El Consejo General ha propuesto al comité organizador posponer la fecha de la manifestación, lo que permitiría conseguir la implicación de otros actores como universidades y asociaciones científicas y profesionales para, de este modo, seguir reivindicando de forma más eficaz las demandas que vienen siendo defendidas desde hace años por la OCV.

Madrid, 16 de octubre de 2019



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SE REUNIÓ CON FESVET

Luis Alberto Calvo, presidente del CGCVE, se reunió el 25 de octubre con una representación de la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (FESVET), encabezada por su presidente, Juan Carlos Moreno. Los representantes sindicales transmitieron a la Organización Colegial Veterinaria (OCV) que FESVET ha asumido la organización de la manifestación veterinaria prevista para el 17 de noviembre.

En la reunión, el presidente de la OCV informó que la Junta Interterritorial celebrada el 16 de octubre decidió por unanimidad declinar la solicitud de los promotores de la movilización para organizar la manifestación, por considerar que la fecha del 17 de noviembre no era la más adecuada.

No obstante, se comunicó a FESVET que el CGCVE coincidía con los organizadores de la manifestación en la reivindicación del espacio que le corresponde a la veterinaria dentro del Sistema Nacional de Salud, en la reclamación de que se reduzca el abusivo y desproporcionado tipo impositivo del IVA veterinario y en la demanda del reconocimiento de los centros veterinarios como centros sanitarios. Todas ellas, reivindicaciones que la OCV lleva años demandando y defendiendo. Prueba de ello es el aliento y la ayuda que han mostrado gran número de Colegios Oficiales con la puesta a disposición de autobuses para aquellos colegiados que desearan acudir a la manifestación.



Carlos Nunes, Carlos Bielsa, Diego Vilain y Pilar Pérez, miembros del comité organizador de la manifestación, expusieron sus propuestas y se reunieron con Luis Alberto Calvo.

SOLICITUD DE REUNIÓN CON LOS CANDIDATOS A LAS ELECCIONES GENERALES

A la hora del cierre de esta revista, el Consejo General se proponía trasladar todas estas reivindicaciones a las principales formaciones políticas que concurren a las próximas elecciones generales. Para ello, el presidente del Consejo había solicitado una entrevista personal con los líderes de dichas formaciones para plantearles la inclusión en sus programa electorales de las demandas de la profesión veterinaria.

EN UNA CARTA ENVIADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL A LOS PRINCIPALES LÍDERES POLÍTICOS DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA PIDE AL NUEVO GOBIERNO LA INTEGRACIÓN DE LOS VETERINARIOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España se dirigió a los principales líderes de los partidos políticos durante la campaña electoral para pedir al nuevo Gobierno elegido en las urnas que aborde urgentemente las reivindicaciones que la organización colegial considera de especial repercusión para su profesión y para la salud de las personas.

En primer lugar, la OCV reclama la integración efectiva de los veterinarios en el Sistema Nacional de Salud, donde ya están otras profesiones sanitarias como médicos y farmacéuticos "e inexplicablemente los veterinarios no", a pesar de ser los responsables de la salud alimentaria. En segundo lugar, que se eliminen las graves disparidades que padecen las inspecciones de empresas alimentarias "con el consiguiente perjuicio, alarma social, e incluso muertes". Consideran necesario unificar los criterios, independientemente de la Administración encargada, recomiendan elevar a dos las inspecciones anuales obligatorias e incluir veterinarios en todas las empresas privadas que hacen los análisis de autocontrol.

En la carta firmada por el presidente del Consejo, Luis Alberto Calvo, se resalta que ambas reivindicaciones son "claves para el sistema de sanidad y control alimentario de nuestro país y sin embargo han sido orilladas sucesivamente". Además, lamenta que estas cuestiones sólo se planteen "cuando aparece un brote como el de la listeria del pasado verano, sin que tengan un recorrido legal ni político posterior

hasta una nueva crisis".

Otra de las reivindicaciones históricas de la profesión es la reducción del IVA en productos y servicios veterinarios que en la actualidad es del 21%. Los veterinarios son los únicos profesionales sanitarios que todavía tributan al tipo impositivo general por lo que consideran que el IVA actual es una medida discriminatoria para su sector, otro aspecto que consideran debe ser abordado en cuanto se forme Gobierno tras las elecciones.

EVITAR LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES

El Consejo General, en representación de los más de 30.000 veterinarios que ejercen su profesión en nuestro país, recuerda a través de este comunicado que ellos son los encargados de prevenir y evitar que las enfermedades de origen animal se transmitan a las personas. Entre la medicina humana y la animal no hay líneas divisorias ya que dos de cada tres enfermedades son compartidas por los animales y las personas. También en los veterinarios recae la responsabilidad de la salud y la sanidad de los animales, con especial incidencia en el medio rural donde son un factor muy importante en la fijación de la población rural.

LA FVE PRESENTA UNA REVISIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA VETERINARIA EUROPEO

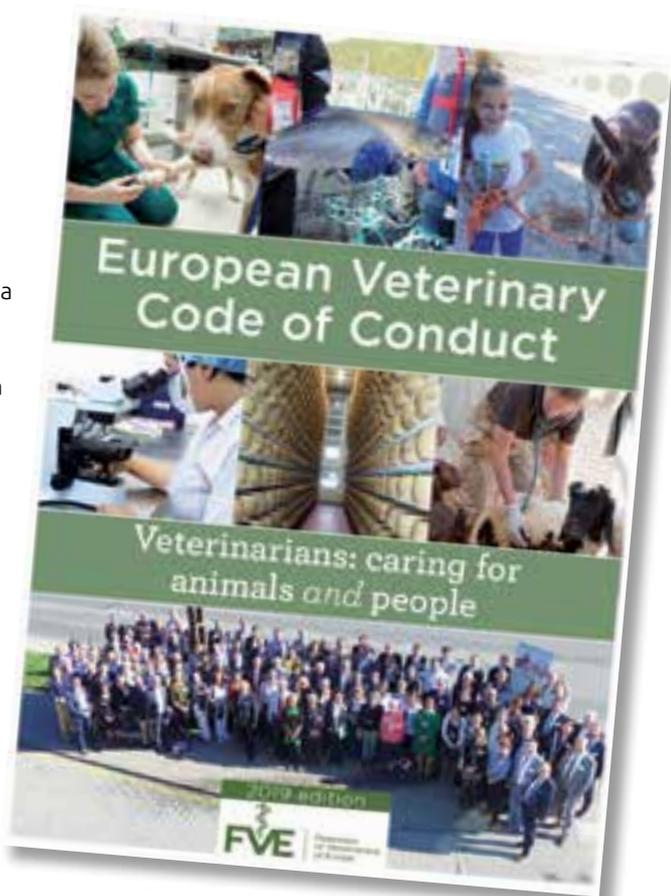
La Federación de Veterinarios de Europa ha presentado el Código de Conducta Veterinaria Europeo 2019, una revisión del anterior, elaborado en 2012. Este nuevo código revisado se enmarca el proyecto VetFutures Europe, que analiza los desafíos de futuro que enfrenta la profesión veterinaria y propone un plan de acción para abordarlos.

Según Rens van Dobbenburgh, presidente de FVE, "el Código de Conducta y la Ley Veterinaria tienen como objetivo servir de guía para la profesión veterinaria en toda Europa para que los veterinarios puedan conocer necesidades futuras de la sociedad y trabajar para mejorar continuamente calidad de servicios". En el manual se analizan cuestiones de vital relevancia para el sector veterinario y se incide en el papel que desempeña para la sociedad la profesión. "Las normas son necesarias para velar por la salud y el bienestar de los animales y los seres humanos, así como para garantizar la confianza de la opinión pública en la Veterinaria", añade van Dobbenburgh, quien espera que este código "sirva a todos aquellos interesados en la salud y el bienestar de animales y personas".

El nuevo código de conducta revisado, tras un preámbulo en el que analiza el papel del veterinario en la sociedad y fija los objetivos del código, aborda los valores fundamentales que ha de respetar la conducta del profesional veterinario.

A partir de ahí, establece principios generales como Competencia y profesionalidad, Independencia e imparcialidad, Honestidad e integridad, Confidencialidad y Responsabilidad.

Después repasa esos



valores fundamentales en la relación de los veterinarios con animales, clientes, colegas de la profesión, autoridades, sociedad, medicamentos y medio ambiente.

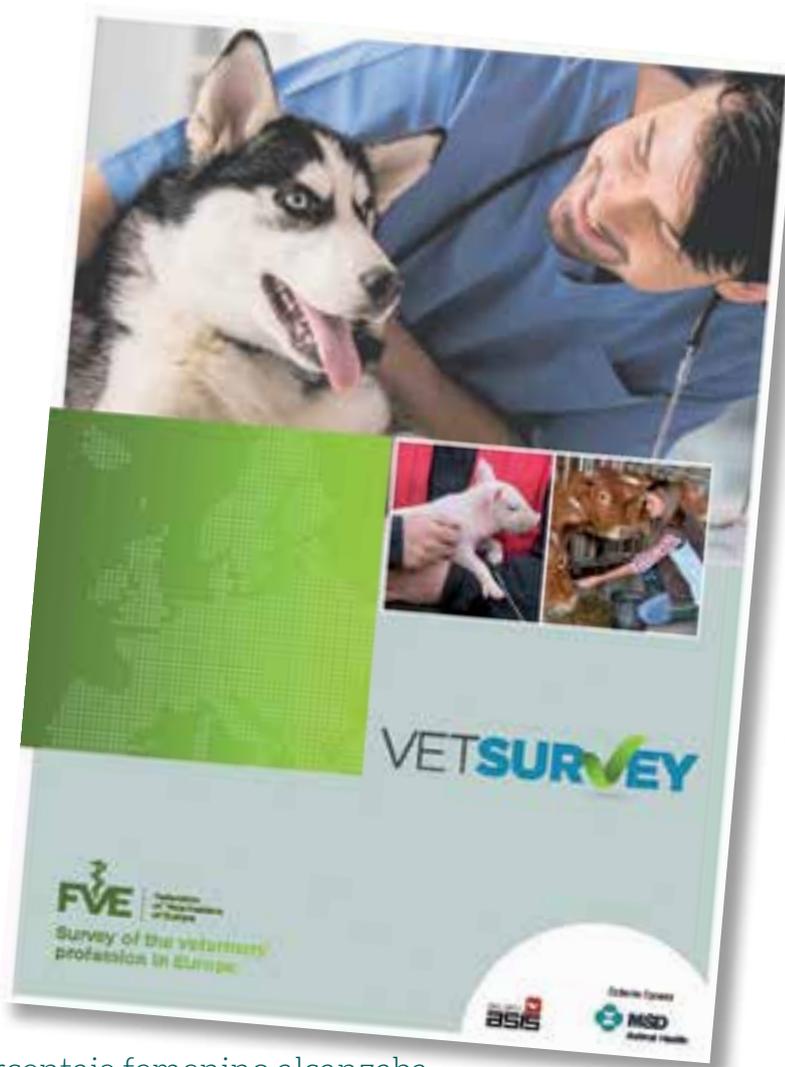


PDF DEL CÓDIGO DE CONDUCTA 2019 (EN INGLÉS)

RESULTADOS DE LA EUROPEAN
VETERINARY SURVEY 2018

LAS MUJERES VETERINARIAS SON EL FUTURO DE LA PROFESIÓN EN EUROPA

La mayoría de los veterinarios europeos en el futuro serán mujeres. En 2018, mientras que el 58% de los veterinarios de todas las edades eran mujeres, en la franja de edad de los menores de 30 años el porcentaje femenino alcanzaba el 82%. Este es uno de los hallazgos del segundo VetSurvey (encuesta veterinaria) sobre la profesión veterinaria en Europa que realizó la Federación Europea de Veterinarios (FVE) entre noviembre de 2018 y marzo de 2019 entre profesionales de 30 países europeos. Los resultados de la encuesta fueron presentados el pasado 20 de octubre en una rueda de prensa por streaming transmitida desde Zaragoza.



El objetivo del VetSurvey, realizado por primera vez en 2015, es ayudar a comprender la situación actual de la profesión veterinaria y evaluar qué acciones se tomarán para dar forma al futuro de la profesión.

"Los servicios veterinarios son esenciales para todos y cada uno de los ciudadanos europeos, no solo para cuidar la salud y el bienestar de los más de 290 millones de animales de compañía y 768 millones de animales de granja de Europa, sino también para proteger a las personas contra enfermedades relacionadas con los animales como la salmonelosis",

manifestó el presidente de FVE, Rens van Dobbenburgh

"Los veterinarios hacen una contribución importante





a nuestra sociedad, porque protegen el medio ambiente y estimulan la economía”, subrayó el expresidente de FVE, Rafael Laguens.

GÉNERO: MUJERES

El último VetSurvey revela que el 58% de los profesionales veterinarios son mujeres, un aumento del 5% en comparación con el estudio anterior realizado en 2015. En Finlandia, Letonia y Suecia, más del 80% de los veterinarios son actualmente mujeres, mientras que en Rumanía, Serbia, y las mujeres de Turquía representan solo el 35% de la profesión veterinaria.

FALTA DE RECONOCIMIENTO, SALVO EN EL NORTE

Según el estudio, los veterinarios se sienten muy respetados en Dinamarca, Finlandia y Suecia. En Italia, el norte de Macedonia y España, la mayoría de los veterinarios sienten que no obtienen el reconocimiento que merecen. "Los nuevos resultados de VetSurvey muestran que los veterinarios perciben que, en promedio, la reputación de nuestra profesión entre el público en general es más baja de lo esperado. Solo el 37% de los veterinarios sienten que son altamente o muy respetados. Por lo tanto, una comunicación mejorada de lo que

los veterinarios contribuyen a la sociedad europea es clave”, agrega el director ejecutivo de FVE, Jan Vaarten.

AUMENTO DE LOS VETERINARIOS DE PEQUEÑOS ANIMALES

La encuesta apunta también que los veterinarios están optando cada vez más por el sector de pequeños animales, lo que provocará una escasez de veterinarios para animales grandes en el futuro. En 2018, el 64% de los ingresos de la práctica veterinaria provino de animales de compañía.

USO DE ANTIBIÓTICOS

La encuesta refleja que el uso de tratamientos preventivos como las vacunas ha aumentado mientras que el uso de antibióticos ha disminuido, lo que ayuda a evitar la resistencia a los antimicrobianos y contribuye a la salud pública.

PERSPECTIVAS DE FUTURO PARA LOS VETERINARIOS

Mirando hacia el futuro, las áreas en las que los veterinarios serán más necesitados por la sociedad son aquellas relacionadas con el concepto One Health, incluida la salud de las mascotas en la familia, la seguridad y la calidad de los alimentos, el control de enfermedades para la salud pública, el bienestar animal y la salud ambiental. Para enfrentar los desafíos futuros, una de las principales prioridades para los veterinarios europeos es especializarse en varias áreas.

Del mismo modo, se requerirá una mejor preparación para los negocios y mejorar las habilidades digitales será crucial. Ocho de cada diez veterinarios actualmente usan al menos un tipo de red social para fines profesionales.

El mayor uso de redes sociales entre los veterinarios se produce actualmente en Bulgaria, Rumanía, Rusia y Eslovenia (+ 90%). Los veterinarios en Irlanda, Italia, Suiza y el Reino Unido muestran las tasas más bajas de uso de las redes sociales en Europa (menos del 75%).

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

ALICANTE

UNA NUEVA PÁGINA WEB CULMINA LA DIGITALIZACIÓN DEL COLEGIO ALCANTINO INICIADA EN 2018

El Colegio de Alicante estrenó el 2 de julio su nueva página web, que comenzó a estar operativa tras su nuevo rediseño e incorporación de nuevas tareas. Con tal paso, culmina el proceso de digitalización de la entidad iniciado en noviembre de 2018, cuando pasó a ser el primer colegio de veterinarios del país y una de las primeras corporaciones profesionales en general en ofrecer una sede electrónica. "Con esta nueva imagen en internet, creo que hemos sabido combinar el poder ofrecer el escaparate de la profesión que buscábamos para acercarnos al ciudadano, con la simplificación y operatividad necesaria para mejorar el servicio a los colegiados", resume el presidente de la entidad Gonzalo Moreno del Val.

La web incorpora ahora también un motor de búsqueda de servicios veterinarios. Con esta función se quiere facilitar a los ciudadanos, no sólo el poder localizar a los profesionales más próximos a su lugar de residencia o de trabajo sino aportar información añadida sobre los servicios que presta cada uno de ellos y hacerlo de un modo más ágil y directo. La división entre las distintas categorías profesionales establecidas persigue tal fin. Esta categorización, que busca valorizar el servicio por la vía de la especialización, diferencia entre: profesionales de animales de compañía (centros veterinarios, servicios a domicilio, urgencias 24 horas.); veterinarios dedicados a animales de producción (según especies, tipo de servicio, a domicilio u otros), especializados en animales exóticos; en équidos;



aquellos que desempeñan sus funciones en materia de seguridad alimentaria; en alimentación animal o dando servicio o gestionando núcleos zoológicos.

Otro apartado novedoso es el encabezado con el mensaje: "Comprueba los datos de tu veterinario". Con ello se quiere remarcar el valor y la garantía que supone para el ciudadano el hecho de ser atendido por un profesional debidamente cualificado y colegiado (con su correspondiente número para facilitar su identificación) para facilitar así al interesado la comprobación de datos a través de un buscador integrado, lo que ayudará en la lucha contra el intrusismo.

ÚLTIMO PASO

El proceso de digitalización del Colegio de Alicante arrancó el pasado año con la puesta en funcionamiento de la sede electrónica, que aporta facilidades añadidas tanto para los colegiados como para los ciudadanos. A los primeros les permite realizar los

mismos trámites que antes se hacían de forma presencial desde su propia casa o lugar de trabajo ahorrándose desplazamientos, tiempos de espera y papeles. A los segundos, les permite interactuar con el colegio como ante cualquier otra administración pública en un entorno digital seguro y de carácter oficial. Todo ello refuerza a Icoval como la corporación de derecho público que es, y ofrece una mayor capacidad de interrelación con otras administraciones, pudiendo, por ejemplo, comprobar con una consulta telemática al Ministerio la titulación de un nuevo colegiado, lo que aporta más garantías y supone nuevamente otra herramienta frente al intrusismo.

La modernización tecnológica continuó con la mejora de la intranet colegial y también a finales de 2018 comenzó a operar una nueva plataforma para hacer gestiones colegiales desde la nube y en tiempo real. Más recientemente, se estrenó un nuevo servicio de e-commerce con el que realizar pedidos on-line de material colegial con descuentos.



ALMERÍA

LOS COLEGIADOS ALMERIENSES CELEBRARON SU PATRÓN EN EL GRAN HOTEL ALMERÍA

La familia veterinaria almeriense vivió el 5 de octubre una jornada mágica. Un año más, el Colegio de Veterinarios de Almería celebró por todo lo alto la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, con un día plagado de actos conmemorativos que sirvieron para congregar a los profesionales del sector con sus familiares, representantes de las distintas ramas sanitarias de la provincia y autoridades provinciales y autonómicas, como el alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco; el subdelegado del Gobierno, Manuel de la Fuente; o la delegada provincial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Aránzazu Martín.

A las 19.30 horas tuvo lugar la tradicional misa, celebrada en la Parroquia de San Antonio y presidida por el párroco Jaime Palacios. Tras la eucaristía, a las 20.30 horas, los asistentes fueron citados en el Gran Hotel Almería, donde se desarrolló una ceremonia que arrancó con la bienvenida de Emilio Gómez-Lama, presidente del Colegio almeriense, al colectivo veterinario y al resto de personalidades congregadas.

Gómez-Lama expresó su agradecimiento a todos los asistentes y destacó la importancia de la celebración: "Este colegio cumple 101 años de vida y yo he tenido el honor de presidir los últimos 18. Es un orgullo seguir celebrando el día de San Francisco de Asís con este tipo de eventos



que nos reúnen a todos". Tras felicitar a los homenajeados, Emilio Gómez-Lama adelantó que los colegios profesionales sanitarios y la Facultad de Ciencias de Salud están organizando una carrera popular para profesionales de todos los colegios, así como para los ciudadanos de Almería, bajo el lema 'Por un uso responsable de los antibióticos', para el próximo 17 de noviembre.

RECONOCIMIENTOS

Si por algo es especial la festividad de San Francisco de Asís es porque es el momento en el que se rinde homenaje a aquellos que trabajan en el ámbito de la investigación, tan importante para que la profesión pueda seguir desarrollándose. De este modo, se dio a conocer el fallo del XXI Premio Nacional de Investigación 'Francisco Fernández López' 2019, galardón que reconoce una contribución nueva u original en

torno a la sanidad, la producción, el bienestar animal, clínica y la seguridad alimentaria. El premio fue declarado desierto y el accésit correspondió a Gaspar Ros, decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, por su trabajo *Safe Meat Clean Label*.

Tras ello, el Colegio de Almería hizo entrega de las insignias a los ocho colegiados que en este 2019 cumplen 25 años al servicio de la profesión veterinaria. Todos recibieron su placa conmemorativa y el calor del público congregado en el salón del Gran Hotel.

También hubo tiempo para que los nuevos colegiados que se han incorporado al Colegio en el último año prestasen juramento. Los jóvenes veterinarios recibieron su insignia profesional y dejaron paso a Eugenio Martín, Gracia Fernández y José Antonio Aliaga, que recibieron su medalla de honor por su trayectoria y servicios prestados a la profesión.

ASTURIAS

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO SE REÚNE CON EL NUEVO CONSEJERO DE SALUD Y CON LA ALCALDESA DE GIJÓN

El Colegio de Veterinarios de Asturias abrió el curso en septiembre con una ronda de encuentros institucionales con la que pretende estrechar relaciones con las administraciones y entidades de relevancia en su entorno, así como hacer seguimiento de los temas que más preocupan al colectivo veterinario en la región.

Los primeros encuentros mantenidos por el presidente del Colegio, Armando Solís, tuvieron lugar con el nuevo consejero de Salud del Principado de Asturias, Pablo Fernández Muñiz, y con la alcaldesa de Gijón, Ana González.

La primera cita permitió ratificar la buena relación que el Colegio de Veterinarios y la Consejería de Salud mantienen a fin de velar por la salud de personas y animales. Ambas partes abordaron además inquietudes tan acuciantes para la profesión como el desarrollo normativo por parte de la Consejería de Salud en relación con el procedimiento y los controles necesarios para el suministro del medicamento de uso hospitalario en animales no productores de alimentos, la necesidad de que los centros veterinarios sean contemplados por la Administración como centros sanitarios y la necesaria inclusión



del personal sanitario veterinario dedicado a tareas de salud pública como personal del sistema sanitario público del Principado de Asturias.

Por su parte, la reunión entre Armando Solís y la alcaldesa de Gijón, Ana González, contó también con la participación de la concejala de Salud Animal de la ciudad, Carmen Saras. La cita

permitió ultimar los detalles relativos al nuevo convenio de colaboración en materia veterinaria a suscribir entre el Colegio y el Ayuntamiento de Gijón, así como para reactivar la organización por parte del Colegio de la campaña de captura, esterilización y suelta de las colonias de gatos callejeros del concejo, paralizada por el consistorio con motivo de las últimas elecciones municipales.

El presidente del Colegio de Veterinarios completará esta ronda de entrevistas con el rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, y con el alcalde de esta ciudad, Alfredo Canteli. Una ronda institucional que se mantendrá viva a lo largo de todo el curso 2019-2020.

LA GUARDIA CIVIL RECONOCE LA COLABORACIÓN DEL COLEGIO ASTURIANO

El pasado sábado día 12 de octubre y, dentro del acto institucional que, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, tuvo lugar en el acuartelamiento de Oviedo, la Guardia Civil reconocía al Colegio de Veterinarios del Principado de Asturias la encomiable labor que realiza en colaboración con el cuerpo. Al acto asistieron su presidente, Armando Solís, y David Iglesias, miembro de la Junta Directiva, quienes fueron los encargados de recoger la placa conmemorativa entregada por Javier Almiñana, coronel jefe de la Guardia Civil de Asturias





Juan Jose Badiola recibe la medalla de manos de José Marín Sánchez.

BADAJOS

JUAN JOSÉ BADIOLA, PRESIDENTE DE HONOR DEL COLEGIO

El Colegio de Badajoz nombró Presidente de Honor a Juan José Badiola durante la celebración de la festividad de San Francisco de Asís, Patrón de la profesión veterinaria, que superó este año la asistencia de 300 colegiados.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, José Marín Sánchez Murillo, inauguró el acto con un saludo y dio las gracias a todos por acudir. Acto seguido pronunció el discurso institucional en el cual hizo mención a la responsabilidad que tienen los veterinarios en el futuro de la profesión, invitando a los mismos a dedicar un tiempo para la reflexión con el fin de encontrar la mejor forma de construirlo. También aludió a temas como la reducción del IVA de los servicios veterinarios, el estudio del mercado laboral y las condiciones laborales del veterinario en España, y recordó la necesidad de crear la figura del Veterinario Interno Residente, además de continuar reclamando una carrera profesional real para todos los veterinarios.

Siguiendo con el programa, el Dr. Francisco Bueno Llarena, médico especialista en Medicina Interna del

CHUB-HPS de Badajoz, expuso la conferencia titulada "Una sola salud, One Health".

Este año la celebración fue especialmente emotiva, pues se llevó a cabo el nombramiento como presidente de Honor a Juan José Badiola Díez, en reconocimiento a su labor durante casi dos décadas como Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España velando por el colectivo veterinario, así como por su trabajo en el ámbito de la docencia, la investigación y la formación universitaria, y quien siempre ha mantenido una estrecha relación con esta Entidad Colegial. El presidente del Colegio de Badajoz le hizo entrega de la Medalla de Oro como Presidente de Honor de la profesión y el diploma acreditativo.

Se continuó con los actos de imposición de Insignias de Oro a los colegiados de Honor, la concesión de las Medallas de Oro a los colegiados que cumplían 50 años de colegiación y la imposición de las Insignias de Plata a aquellos Colegiados que cumplían 25 años.

Seguidamente tuvo lugar el Acto de Compromiso Deontológico e imposición de Insignias de Plata a

los nuevos colegiados, momento en el que intervino el padrino de ceremonias, Arturo Sanabria Tienza, quien expresó unas entrañables palabras hacia la ellos y les deseó suerte en su andadura profesional.

Posteriormente el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Luis Alberto Calvo Sáez, dedicó unas palabras de gratitud al Dr. Badiola y expresó el halago de participar en la festividad de San Francisco de Asís en el Colegio de Veterinarios de Badajoz, del que destacó también su Museo de Veterinarios.

El acto fue clausurado por el consejero de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura José María Vergeles Blanca, quien recordó la importancia de la profesión veterinaria e incidió en el último brote acontecido de listeriosis. El consejero no dejó atrás la evidencia sobre el cambio climático en el que la profesión veterinaria dijo "tendrá mucho que hacer" sobre todo en el campo de la Entomología.

Tras la misa en recuerdo de los compañeros fallecidos, se celebró la cena de hermandad en el hotel Mercure Río de Badajoz.

BADAJOZ

EL MUSEO VETERINARIO INAUGURA UNA NUEVA SALA DE PARASITOLOGÍA

La inauguración de la misma fue realizada por el director del MUVET, José Marín Sánchez Murillo, quien explicó a los medios que desde el Museo de Veterinarios siguen trabajando para ofrecer a sus visitantes un apasionante recorrido por la historia de la veterinaria y que ahora éste finalizará con la visita a la sala de Parasitología, donde el público podrá disfrutar de una curiosa colección que engloba gran cantidad de parásitos que afectan a distintas especies como el cerdo, la oveja, el perro, el gato, el conejo, entre otros, incluido el hombre.

La mayor parte de los parásitos expuestos provienen de la colección del propio director, a la que hay que sumar la aportación de los colegiados de Badajoz y de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.



José Marín Sánchez en la nueva sala del Museo.

En la sala están expuestos desde los más antiguos triquinoscopios de proyección usados para la detección del parásito en los controles de la carne para consumo humano, hasta una moderna maqueta en 3D y las técnicas más innovadoras relacionadas con la *Trichinella sp.* Paneles explicativos de distintos parásitos con sencillas ilustraciones y todo ello envuelto de la última tecnología que permitirá al visitante interactuar

y sentirse como un propio parasitólogo.

El director del MUVET recordó que el Museo está muy enfocado a los centros educativos y que durante la próxima celebración de la Semana de la Ciencia en la ciudad de Badajoz que tendrá lugar en el mes de noviembre están programadas tres jornadas teórico prácticas en las que participarán sesenta alumnos de ciencias del Colegio Sagrada Familia de Badajoz.

EL COLEGIO DE BADAJOZ SE PERSONÓ COMO ACUSACIÓN PARTICULAR EN UN PROCESO POR INTRUSISMO

El pasado 11 de octubre fue notificada la Sentencia nº 247/2019 del Juzgado de lo Penal nº 1 de Badajoz dictada en el Procedimiento Abreviado Autos nº 160/2019, en el que el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz intervino como acusación particular. En ella, el acusado ha sido condenado por un delito de intrusismo profesional cometido en establecimiento abierto al público en el que se anuncia la prestación de servicios propios de la profesión veterinaria, previsto y penado en el Artículo 403.1 y 2.b) del Código Penal.

La sentencia declara como hechos probados, que el acusado, titular-propietario de la clínica canina GILTHOVS CB, establecimiento abierto al público en el que se anuncia la prestación de servicios propios de la

profesión veterinaria, sita en Badajoz, sobre las 11:35 horas del día 10 de julio de 2018 fue sorprendido "in fraganti" realizando, con anestesia general, en una sala quirúrgica ubicada en el interior del mentado establecimiento, una otectomía (amputación de las orejas) a un ejemplar canino de la raza "American Bully", animal que carecía de microchip electrónico de identificación. Conforme a la normativa española y de la Unión Europea, la intervención quirúrgica de un animal que demanda el empleo de anestesia general constituye un acto propio de la profesión de veterinario, cuestión conocida por el investigado, quien carece de la titulación académica y oficial de veterinario.

El Fallo CONDENA al acusado como autor criminalmente responsable de UN DELITO DE INTRUSISMO, a la pena de SIETE MESES DE PRISIÓN e inhabilitación especial para el derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena.

BARCELONA

ALERTA DE LAS GRAVES CONSECUENCIAS QUE PROVOCAN EN LOS ANIMALES LOS ASALTOS DE LOS ACTIVISTAS A LAS GRANJAS

El Colegio de Veterinarios de Barcelona ha hecho pública la siguiente nota de prensa en relación con los asaltos a granjas que se están produciendo en algunas comarcas catalanas:

Como consecuencia de las entradas en explotaciones ganaderas por parte de activistas, cada vez más frecuentes en Cataluña, y especialmente del reciente asalto a una granja de conejos de la comarca de Osona, el Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona (COVB) quiere alertar de las graves secuelas que tienen estas acciones para la salud de los animales.

Desde el COVB se pone de manifiesto el elevado riesgo para la vida de los animales que supone la entrada en las explotaciones de personas ajenas a las mismas, ya que además de afectar a su bienestar y provocarles graves situaciones de estrés, se facilita la entrada de enfermedades y agentes infecciosos en las instalaciones.

LOS CONEJOS, ESPECIALMENTE SENSIBLES

En este caso concreto, cabe destacar que el conejo es un animal particularmente sensible al estrés, ya que es una especie considerada "presa" y, por lo tanto, asume cualquier persona ajena como un depredador y se siente inmediatamente amenazada.

Además, al ser un animal "presa", en condiciones naturales la duración de su vida es muy corta, y ello le ha hecho priorizar el desarrollo de estrategias diferentes a la inmunidad, como la capacidad de

escapatoria o una alta capacidad reproductiva. En cambio, esta baja inmunidad lo ha convertido en una especie muy sensible a las infecciones, especialmente a las respiratorias.

En el caso específico de la granja del municipio de Gurb recientemente asaltada, el informe veterinario posterior evidenciaba que la acción había provocado la muerte de un centenar de animales, muchos presentaban importantes secuelas físicas y una quincena de madres habían sido sustraídas de la explotación, dejando huérfanas a sus crías.

CONSECUENCIAS IRREPARABLES

En definitiva, el Col·legi Oficial de Veterinaris de Barcelona alerta de que los asaltos a las granjas comportan consecuencias negativas muy graves para la salud y el bienestar de los animales. Recuerda, además, que los veterinarios son aquellos profesionales que conocen bien el comportamiento animal y los únicos capacitados para asesorar sobre el correcto cuidado y mantenimiento de los mismos. Actuaciones como las que se han producido, sin los conocimientos adecuados, tienen efectos irreparables para la salud y el bienestar animal.

BURGOS

LA GANADERÍA DE VICTORINO MARTÍN RECIBE EL XII TROFEO TAURINO

La ganadería de Victorino Martín, recibió el premio que otorga el Colegio de Veterinarios de Burgos al mejor toro de la Feria de San Pedro y San Pablo de Burgos en su XII edición. En esta ocasión, el galardón recayó en el toro Mojigato, lidiado el 1 de julio de 2018, en sexto lugar por el diestro Emilio Elías Serrano Justo, "Emilio de Justo".



Tomás Fisac, presidente del Colegio, entrega el Premio al ganadero Victorino Martín.

CÁCERES

ARRANCA LA NUEVA ASIGNATURA 'SALIDAS PROFESIONALES', EN LA QUE COLABORA EL COLEGIO CACEREÑO

El martes 24 de septiembre tuvo lugar la Primera Jornada de la nueva asignatura *Salidas Profesionales* del Grado de Veterinaria con la que se pretende dar una perspectiva lo más completa posible a los estudiantes sobre el ejercicio de su futura profesión. Una actividad organizada gracias a la colaboración del Colegio de Veterinarios de Cáceres y la Facultad de Veterinaria de la Uex.

Un total de 98 alumnos y alumnas acudieron a esta primera sesión, que se centró en la Sanidad Exterior y el papel del veterinario en frontera para controlar productos y animales provenientes de terceros países. Mario de la Cueva Escobar, jefe de la Dependencia Funcional de Agricultura y Pesca de Cádiz, y María Vizcaíno Rodríguez, jefa del Negociado de Sanidad Animal en CICYTEX, fueron los ponentes del día.

Para presentar la Jornada se contó con la presencia de la decana de la Facultad de Veterinaria, Margarita Martínez Tracón, y el secretario del Colegio de Cáceres, Juan Antonio Rol, ambos resaltaron la importancia de esta nueva asignatura para mostrar la multitud de campos en los que puede trabajar un veterinario y la diversidad de oportunidades laborales que ofrece el Grado.

Durante la primera charla, Mario



de la Cueva explicó las múltiples competencias que se pueden desarrollar dentro del Cuerpo Nacional de Veterinarios en el Ministerio de Sanidad y en el de Agricultura y habló sobre el mercado laboral actual con cerca de 30.000 veterinarios en activo y 14.000 nuevos estudiantes de veterinaria cada año, señaló que la profesión veterinaria se está transformando y dependerá de los estudiantes "dignificar la profesión en el futuro".

También destacó que la veterinaria es una profesión sanitaria que está cogiendo fuerza a nivel internacional con políticas globales como el enfoque One Health y la Agenda 2030, pues cabe recordar que un 60% de las enfermedades humanas infecciosas conocidas

son de origen animal (animales domésticos o salvajes), al igual que un 75% de enfermedades humanas emergentes y un 80% de agentes patógenos que pueden ser utilizados por el bioterrorismo.

Por su parte, María Vizcaíno, puso el broche a la Jornada con su intervención sobre los Puntos de Inspección Fronterizos, donde la inspección veterinaria se realiza sobre animales vivos, productos de origen animal y otros productos, para garantizar que estas importaciones no suponen ningún riesgo para los consumidores de la Unión Europea. Asimismo recordó que el control sanitario en aduanas y paraduanas es una competencia exclusiva del Estado y el veterinario desarrolla un papel fundamental.

JOSÉ BARRANCO GANA EL II PREMIO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

El 4 de octubre se hicieron públicos los ganadores del II Premio Internacional de Fotografía 'San Francisco de Asís'. El fotógrafo cordobés José Barranco Peña se hizo con el primer premio dotado con mil euros por su fotografía "Ayuda a domicilio". El segundo premio de 500€ recayó en Carlos Martínez Piedrafita por la fotografía "Yo te cuidaré" y Pablo Chico Bilbao con su fotografía científica "Pediculo Conjuntival" el tercer premio de 250€.





CERCA DE 350 COLEGIADOS CACEREÑOS CELEBRARON LA FESTIVIDAD DEL PATRÓN EN UN ACTO EN EL QUE SE REIVINDICÓ EL PAPEL DE LA VETERINARIA EN LA SOCIEDAD

Para celebrar la festividad del San Francisco de Asís, el Colegio de Veterinarios de Cáceres ha puesto en marcha durante las últimas semanas diferentes actividades que culminaron el 4 de octubre con un acto institucional en el que intervinieron el subdelegado del Gobierno en Cáceres, José Antonio García; el consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, José María Vergeles; la concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Cáceres, María José Pulido; la decana de la Facultad de Veterinaria, Margarita Martínez, y el presidente del Colegio de Cáceres, Juan Antonio Vicente Báez.

Tras el evento institucional tuvo lugar un encuentro multitudinario al que asistieron cerca de 350 veterinarios de toda la provincia, un punto de encuentro para festejar este día con alegría y también para reivindicar el papel de la veterinaria en la sociedad.

INSIGNIAS VETERINARIAS

Durante el acto institucional de San Francisco de Asís, los nuevos colegiados de Cáceres recibieron sus insignias veterinarias y se realizó un merecido reconocimiento con la insignia de plata a los profesionales que cumplen 25 años en el Colegio y tuvo lugar un emotivo homenaje con el nombramiento de los Colegiados de Honor para aquellos veterinarios que se han jubilado este año.

Otro hito la jornada fue el Reconocimiento Especial del Colegio de Veterinarios de Cáceres a la Sociedad Micológica Extremeña, que en 2019 también ha recibido



la Medalla de Extremadura. MICOEX lleva 40 años trabajando de forma altruista para transmitir a la sociedad un mejor y más seguro conocimiento de los hongos, gracias a ellos se han descubierto 17 nuevas especies en la región y se han puesto en marcha actividades como los Lunes Micológicos en los que el Colegio de Cáceres tiene el orgullo de colaborar.

EL PAPEL DE LA VETERINARIA

Durante su intervención en el acto institucional, el presidente del Colegio de Cáceres, Juan Antonio Vicente, reivindicó el papel de la veterinaria en la sociedad como garante de la salud pública, indicando "la necesidad de integrar la Salud Pública veterinaria como actividad propia del Sistema Nacional de Salud, algo que en Extremadura tenemos claro, pero, que parece que se difumina en el resto de la geografía española".

Así mismo, alertó sobre la precariedad laboral que ha situado a los veterinarios como

los profesionales sanitarios peor pagados, un problema originado en parte por el exceso de facultades veterinarias y exigió un numerus clausus nacional para frenar el deterioro de la profesión. También señaló como metas el reconocimiento de los Centros Veterinarios como Centros Sanitarios y la bajada del IVA veterinario al "lugar del que nunca debió salir".

Antes de cerrar el acto, tomó la palabra el consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura para puntualizar que es una "triste desgracia" que "solo nos acordemos de los veterinarios cuando ocurren crisis alimentarias".

Vergeles recordó el brote de listeriosis de este verano y explicó que "las grandes preguntas" que surgieron hay que dirigir las a los profesionales sanitarios adecuados y en este caso "la trazabilidad, la seguridad alimentaria, la prevención y que se declaren menos casos son competencias que pertenecen a la buena actuación de los veterinarios".

CÁDIZ

ÉXITO DE ASISTENCIA AL II CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE LA TUBERCULOSIS

El Colegio de Veterinarios de Cádiz valora como "un gran éxito" la celebración el miércoles 16 de octubre de la segunda edición del Curso de Actualización sobre la Tuberculosis, iniciativa de formación que ha tenido lugar en la sede colegial gaditana en horario de mañana y tarde y que viene engrosar la generosa oferta formativa que el Colegio ha planificado para el nuevo curso 2019-2020.

La acción formativa ha estado dirigida a veterinarios que intervienen en la ejecución de las pruebas de campo de diagnóstico de la tuberculosis bovina y previamente realizaron el curso de formación reglada teórico-práctica. El programa iniciado en 2012 con 'Los cursos de formación reglada en los aspectos teórico-prácticos y de base legal en cuanto al diagnóstico de la tuberculosis



bovina' contempla la necesidad de realizar cursos de reciclaje cada tres años y éste es el objetivo de la iniciativa en cuestión.

La jornada cumple con los objetivos del Ministerio de

Agricultura asumiendo la segunda actualización de los conocimientos para el periodo 2019-2020. El programa lectivo está supervisado por el propio Ministerio y la Junta de Andalucía.

MÁS DE 150 PROFESIONALES EN LAS TRES JORNADAS DE FORMACIÓN AVANZADA SOBRE LA RABIA

El pasado sábado 28 de septiembre tuvo lugar en el Gran Hotel Ciudad de Cádiz la clausura de las jornadas formativas sobre la Rabia organizadas por el Colegio de Veterinarios de Cádiz. Dicha iniciativa, que se ha desarrollando durante tres sesiones, ha supuesto auténtico éxito de participación y asistencia de colegiados con la asistencia de más de 150 profesionales.

El acto de clausura contó con la asistencia de la delegada territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Isabel Paredes; Mario



Acosta, asesor del director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica; así como importantes profesionales de la veterinaria, como el presidente del Colegio de Veterinarios de Ceuta, Francisco Gutiérrez, la veterinaria

municipal de la citada ciudad autónoma, Begoña Rodero, o el presidente de AVEM, Juan Carlos Ortiz, además de miembros de la Junta Directiva del Colegio de Cádiz y funcionarios de Salud y Agricultura de la provincia.

MATERIA

El curso se ha dividido en seis bloques y un coloquio. Las materias tratadas son las siguientes: Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis 2019-2020. Nuevos protocolos. Programa de erradicación de otros estados miembros y situación epidemiológica; Ley de Sanidad Animal de la UE. Listado y categorización de enfermedades, con especial referencia a los ruminantes y a la infección por el *Mycobacterium tuberculosis complex*; PATUBES. Programa Nacional de Vigilancia en Fauna Silvestre y Medidas Legislativas para la Implementación del PATUBES; Auditorías de seguridad en relación a la tuberculosis. Protocolo de realización. Ejercicio práctico; Acreditación de las pruebas de diagnóstico. Vídeo de la PNT de la intradermo-reacción simple y comparada; Principales problemas con que se encuentran los ganaderos en relación a la erradicación. Principales demandas y posibles soluciones.

Durante la jornada del sábado 28 de septiembre se impartió el último bloque formativo sobre la rabia,;

Tanto el Colegio de Cádiz como la Delegada Territorial de salud insisten en la importancia de que los veterinarios y profesionales sanitarios de la provincia sean acreedores de una formación de calidad y excelencia sobre la rabia, entre otros motivos, por la cercanía que se tiene con Marruecos, un país donde los casos de esta zoonosis son más habituales y desde el que llegan a la provincia de Cádiz un número considerable de animales cada año.

Precisamente, el gran objetivo de esta iniciativa formativa del Colegio gaditano es que Cádiz sea una zona referente en la lucha contra la rabia.



LOS COLEGIADOS DE CIUDAD REAL CELEBRARON LA FESTIVIDAD DEL PATRÓN VETERINARIO EN LA SEDE COLEGIAL

El Colegio de Veterinarios de Ciudad Real ha celebrado la Festividad de San Francisco de Asís con un entrañable acto desarrollado en su sede colegial.

Ante la presencia de numerosos compañeros y de los representantes de las administraciones públicas vinculadas con la profesión, su presidente, José Ramón Caballero de la Calle, destacó que la profesión veterinaria es una profesión sanitaria preocupada por la Salud Pública y la Sanidad Animal, pero también por la Seguridad Alimentaria, el Bienestar Animal y la Salud Medioambiental.

Así mismo recordó que un colegio profesional debe velar por la buena marcha y la deontología de la Profesión para así ayudar a la ciudadanía a alcanzar y mejorar su Bienestar Social.

En el acto se dio la bienvenida a los nuevos colegiados y se reconoció la trayectoria de aquellos compañeros que han alcanzado los 25 años de colegiación.

Finalmente se homenajeó a los profesionales de la veterinaria que han llegado a su jubilación. El presidente manifestó que "han logrado una meta, aunque en ellos siempre podremos encontrar un buen consejo o disfrutar de su experiencia y conocimientos".

Con posterioridad al acto los colegiados y sus acompañantes pudieron disfrutar de una cena de hermandad en un conocido restaurante de la capital ciudadrealeña.

CÓRDOBA

IMPARTIDOS 28 CURSOS PRÁCTICOS SOBRE DIGESTIÓN ARTIFICIAL PARA EL DIAGNÓSTICO DE TRIQUINAS EN CARNE

Durante el periodo 2018-2019, el Colegio de Veterinarios de Córdoba ha organizado un total de 28 cursos prácticos para colegiados sobre Digestión Artificial para el Diagnóstico de Triquinas en Carne. El ciclo se ha cerrado con un



último curso (al que corresponde la fotografía) desarrollado el pasado día 30 de septiembre. Estas clases prácticas, a las que han asistido

más de 300 colegiados, han sido impartidas por Isabel Acosta, Manuel Amaro, Pedro Gutiérrez y Mario Acosta.

SE CELEBRÓ LA JORNADA "VIGILANCIA DE LA RABIA EN REGIONES INDEMNES"

Organizada por el Colegio de Córdoba, se ha celebrado un jornada sobre un tema de palpitante actualidad como es la "Vigilancia de la rabia en regiones indemnes". La jornada se abrió con la intervención de José María de Torres Medina, director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Le siguió en el uso



de la palabra, Antonio Arenas Casas, catedrático del Área de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba y presidente del Colegio cordobés; Mario de la Cueva Escobar, veterinario del Servicio Público de la Administración del

Estado; María Esperanza Jurado Luna, asesora técnica veterinaria de Boehringer Ingelheim; y Mario César Acosta Rodríguez, Director de la Unidad de Protección de la Salud, Distrito Sanitario Guadalquivir de Córdoba.

GRANADA

"FOGOSO", DE LA GANADERÍA GARCIGRANDE, SE LLEVA EL PREMIO AL MEJOR TORO DEL CORPUS GRANADINO 2019

El XVIII trofeo al mejor toro del Corpus 2019, que otorga el Colegio de Veterinarios de Granada, ha sido para "Fogoso", de la ganadería de Garcigrande, con el número 154, de 532 kilos de peso, nacido en marzo de 2015 y de pelo castaño.

El trofeo consiste en una cabeza de toro en forma de granada, obra del escultor y orfebre granadino Miguel Moreno, y se entregará en fechas próximas al Corpus 2020.

"Fogoso" fue lidiado por José Tomás el pasado sábado 22 de junio de 2019, obteniendo como premio las dos orejas del toro.

El Jurado (compuesto por veterinarios, presidentes y representantes de la autoridad, prensa y afición) ha querido hacer una mención hacia la ganadería de El Torreón, por el juego ofrecido en la clase práctica y en la novillada con picadores, lidiadas así mismo en este ciclo del Corpus granadino.



HUESCA

JUAN JOSÉ BADIOLA DEFIENDE LA NECESIDAD DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES AL RECIBIR EL NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE HONOR DEL COLEGIO OSCENSE

Juan José Badiola recibió el domingo 6 de octubre en Sariñena (Huesca) la insignia como presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Huesca. Lo hizo en el transcurso de la fiesta patronal de San Francisco de Asís. Recibió esta insignia de manos del presidente del Colegio de Huesca, Fernando Carrera.

El expresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España reflexionó sobre el papel de estos organismos, en el sentido de que son muy importantes como lugar de reunión del colectivo veterinario.

Inició sobre la necesidad de la existencia de los colegios profesionales veterinarios, señalando que representan a la profesión, velan por la ética profesional, garantizan un buen servicio a los usuarios, y ayudan en la formación continua de los profesionales con el fin de estar al día en conocimientos y técnicas.

Juan José Badiola reconoció sentirse orgulloso y agradecido por haber sido nombrado presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Huesca, y valoró el trabajo que se está realizando por los profesionales veterinarios en la provincia de Huesca, un territorio marcadamente ganadero



Fernando Carrera impone la medalla a Juan José Badiola. A la derecha, el presidente del Colegio con Alberto Morillo.

en el que "hay muchos y buenos veterinarios".

Durante la festividad, también se entregó a Alberto Morillo el 'XXII Premio Francisco La Reina', y a la Asociación Banco de Alimentos de Huesca la subvención del 0,7 por ciento. Alberto Morillo se licenció en Veterinaria en Zaragoza y se hizo doctor en Lérida. Es máster en Nutrición Animal por la UPC, diplomado en Estadística Aplicada a las Ciencias de la Salud, y diplomado por la UOC en Dirección General de Empresas.



Durante el acto, se entregó una insignia a los colegiados presentes de primer año (Nicolas Escartin, Ana García Lopegui, Elena Masso, Estela Castro, Lorena Villagrasa y Pablo Fantova).

También se entregó a los colegiados en su 25º Aniversario una pluma estilográfica con el anagrama del Colegio (M^a Teresa Abizanda, Elena Ferreira, Laura Til y Carlos Javierre), y a los jubilados una insignia de oro (José Herrero, José Antonio Nevot, M^a Jesús Tovar, Luis Buen y Ramón Nasarre).

SANDRA VASQUES Y ALFONSO FERRER GANAN EL IX CONCURSO FOTOGRAFICO

Sandra Vasques Gómez, con la obra "Varroa en abeja reina", ha obtenido el primer premio del IX Concurso Fotográfico del Colegio de Veterinarios de Huesca. El segundo premio lo ha obtenido Alfonso Ferrer, gracias a la fotografía titulada "Cuidados". Esta edición del concurso tenía carácter nacional.



LAS PALMAS

PREMIOS LOLITA PLUMA PARA EL EXCONSEJERO INSULAR DE MEDIO AMBIENTE Y EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SILVESTRE

El Colegio de Veterinarios de Las Palmas ha decidido este año otorgar el Premio Lolita Pluma al anterior consejero de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Ángel Rodríguez, y al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Tafira, perteneciente también a la institución insular.

Esta es la segunda edición del Premio Lolita Pluma, instituido el año pasado por el Colegio de Veterinarios de Las Palmas para reconocer a personas y colectivos de la provincia ocupados del bienestar animal. Los premios se darán en los actos conmemorativos de la festividad del patrón de la veterinaria, San Francisco de Asís.

Miguel Ángel Rodríguez Sosa, exconsejero de Medio Ambiente del Cabildo Insular de Gran Canaria, recibe el premio por "su trayectoria



en defensa del bienestar animal en Gran Canaria", mientras que el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Tafira del Cabildo de

Gran Canaria se hace merecedor del galardón por "su gran labor en defensa y recuperación de la fauna silvestre de Canarias".

LEÓN

EL COLEGIO RECLAMA DURANTE LA FESTIVIDAD DEL PATRONO EL RECONOCIMIENTO DEL CARÁCTER SANITARIO DE LA PROFESIÓN

El domingo 6 de octubre, el colectivo veterinario leonés celebró la festividad de San Francisco de Asís con una comida de confraternización en la que se ha dado la bienvenida a los nuevos colegiados, se ha entregado la insignia de oro del Colegio a los veterinarios que se han jubilado este año, así como el Premio al Mejor Expediente Académico del presente curso.

Durante los actos de celebración, el Colegio de León reprochó el número creciente de Facultades de Veterinaria y reclamó el reconocimiento pleno del carácter sanitario de la profesión así como el IVA sanitario en los servicios veterinarios.

El presidente del Consejo de



Colegios Veterinarios de Castilla y León y presidente del Colegio de León, Luciano Díez Díez, señaló que "tanto las leyes autonómicas como las estatales reconocen la condición sanitaria de la profesión veterinaria pero no están desarrollados los derechos que conlleva". Este

hecho afecta al desarrollo de la carrera profesional. Además, Díez reprochó que la labor asistencial que cada día prestan consultorios, clínicas y hospitales veterinarios no cuente con un reconocimiento sanitario pleno, al estar gravada su actividad con el IVA del 21%.

LLEIDA

LOS VETERINARIOS LERIDANOS CELEBRARON SU CENA DE GALA ANUAL EN EL PALACIO DE CONGRESOS LA LLOTJA

El Palacio de Congresos La Llotja de Lleida fue este año el escenario escogido para celebrar la tradicional cena de gala colegial. La velada tuvo lugar el viernes 4 de octubre, coincidiendo con el día de celebración de San Francisco, y reunió a 157 comensales.

La cena contó con la presencia, entre otros, de la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Lleida, Anna Campos; la delegada en Lleida del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Cataluña, Conxita Villar; y la delegada en Lleida del Colegio de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Forestales, Isabel Perea, que acompañaron a la junta del Colegio de Veterinarios de Lleida encabezada por su presidenta, Carmen López. En su intervención previa a la cena, López dio la bienvenida a los asistentes y se mostró muy satisfecha por la asistencia masiva al ágape, señalando que "este año volvemos a Lleida y como Colegio nos sentimos fuertemente implicados en dar visibilidad a la profesión, ya que somos una pieza clave en muchos ámbitos de nuestra sociedad".



La junta también tuvo un recuerdo para los colegiados que nos han dejado este año: Josep Cos, Leandre Mirats, Manuel Sanmartín, Tomàs Pérez y Miquel Dalmau.

Durante la velada, se rindió homenaje a los compañeros y compañeras que llevan 25 años de colegiados. También se homenajeó a aquellos que este año han cumplido los 65 años y se dio la bienvenida

a los nuevos colegiados (21 en la cena), que pusieron de manifiesto el buen momento de salud del Colegio, que se mantiene, un año más, por encima de la cifra histórica de 500 colegiados.

Como ya es tradición, se realizó también el sorteo de más de 120 regalos aportados por patrocinadores y empresas.

LUGO

LOS VETERINARIOS LUCENSES HOMENAJEAN A LOS COLEGIADOS JUBILADOS

Con motivo del patrón San Francisco de Asís, el Colegio de Lugo celebró el 4 de octubre en la sede colegial un homenaje a los siguientes colegiados jubilados: Francisco Javier González Fernández, Jesús M^a Velasco Pastor, Jacinto Ramos Echániz, Benjamín Vázquez



Gegundez y Ana M^a Goicoa Valdevira. También recibió un reconocimiento por sus 50 años de colegiación Luis Abades Álvarez y Froilán Magdaleno Fernández. También se celebró una cena de

hermandad veterinaria el pasado día 11 en el restaurante España a la cual asistieron numerosos colegiados. En dicha cena se hizo un sorteo con diferentes regalos como un televisor 32" o una barra de sonido.



Juan José Badiola se dirige a los asistentes tras recibir el nombramiento de Presidente de Honor. del Colegio de Madrid.

MADRID

LOS COLEGIADOS MADRILEÑOS NOMBRAN PRESIDENTE DE HONOR A JUAN JOSÉ BADIOLA Y COLEGIADO DE HONOR A MIGUEL RUIZ

Durante los actos de la festividad de San Francisco de Asís celebrados en la Real Fábrica de Tapices se procedió al nombramiento de Juan José Badiola como Presidente de Honor del Colegio de Madrid. Felipe Vilas le dirigió unas cariñosas palabras destacando no sólo su amplia trayectoria profesional sino su calidad humana y comentó su predilección por la docencia, de la que disfruta enormemente, cosa que el mismo ratificó posteriormente en su discurso de agradecimiento.

Entre sus méritos destacó la Cátedra de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Durante ocho años fue Rector de la Universidad de Zaragoza. Además, es director del Centro de Encefalopatías Espongiformes Transmisibles y Enfermedades Emergentes y presidente de la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria. Presidente del Comité Científico de la AESAN y EFSA.

En palabras del presidente de Colvema, "Badiola es seguramente el profesional más conocido y reconocido en España y Europa en el mundo veterinario y el que mejor ha sabido llegar a los ciudadanos con el conocimiento científico".

Tras recibir su acreditación como presidente de Honor de manos de Felipe Vilas, Juan José Badiola



Miguel Ruiz recibe el nombramiento de Colegiado de Honor de manos de Felipe Vilas, en presencia de su hija Margot.

agradeció este homenaje al Colegio y a los compañeros veterinarios con los que ha compartido su amplia trayectoria profesional, especialmente a los miembros del Consejo que se encontraban representados en el vicepresidente Luis Alberto García Alía, el secretario Rufino Rivero y los presidentes de los Colegios de Zaragoza, Ciudad Real, Segovia y León.

Otro de los momentos emotivos del acto fue el nombramiento de Miguel Ruiz como Colegiado de Honor. Antes de entregarle la placa e insignia que lo acredita, el presidente Felipe Vilas explicó que,

tras una larga formación en EEUU especialmente en la traumatología se convirtió en pionero en este área en España y su clínica, ahora convertida en el "Hospital Veterinario Mediterráneo", fue ya en sus inicios (en la década de los 60 cuando casi nadie se preocupaba de los animales de compañía) un modelo a seguir por muchos veterinarios, lo que le ha hecho merecedor de este reconocimiento. El Dr. Ruiz subió a recoger su acreditación como Colegiado de Honor junto a su hija y continuadora de su "legado", Margot Ruiz, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid.

CREA EL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD PROFESIONAL VETERINARIA (CEIVET), PIONERO EN ESPAÑA, Y LO INTEGRA EN SU NUEVO ESPACIO WEB SOBRE “ÉTICA E INVESTIGACIÓN”

Este Comité pionero funcionará como un órgano asesor y consultivo de la Junta de Gobierno y tendrá por objeto informar y colaborar con ésta en el estudio de aspectos éticos en el ámbito de la profesión veterinaria.

Además de elaborar las propuestas y emitir informes en todas aquellas cuestiones relacionadas con la ética y la integridad, el CEIVET pretende ser un espacio de comunicación, fomento de buenas prácticas e intercambio de experiencias, velando por la correcta praxis profesional, el bienestar animal y el respeto del medio ambiente. Para ello pondrá a disposición de los veterinarios las herramientas necesarias para promover estos valores (artículos, enlaces de interés, vídeos, revistas, etc.), organizando actividades de formación, fomentando espacios de debate y reflexión e impulsando campañas de información y divulgación.

También se encargará de elaborar informes de idoneidad ética de proyectos de investigación o divulgación en el ámbito de las ciencias veterinarias, con el objetivo de dar respuesta a la necesidad de aquellos veterinarios que ejercen su actividad en cualquiera de los ámbitos de nuestra profesión que quieran publicar sus experiencias (entorno clínico veterinario, ganadería, salud pública, etc...) y que tienen dificultades para encontrar Comités de Ética que revisen sus proyectos y emitan los informes que les requieren los editores de las revistas para publicar los trabajos.

El comité está compuesto por un equipo de profesionales altamente cualificados de los



Paula Moreno, Joaquín Goyache, Lázaro López, José María Orellana, José Capaces, Esther Tortuero, Eloy Marino, Ana Pérez y Fernando Asensio.

que algunos son miembros de la junta de Gobierno de Colvema y el resto colaboradores habituales del Colegio, con un importante bagaje profesional en el ámbito ético y científico.

Todas las actividades del CEIVET, así como los formularios de contacto, de solicitud de informes de idoneidad o de resolución de los dilemas éticos que se irán planteando periódicamente, estarán disponibles en el nuevo espacio web de “Ética e Investigación” en el que también se ha integrado un “Foro Científico” para ofrecer un espacio a aquellos

veterinarios u otros profesionales sanitarios que se interesen por la investigación y el conocimiento científico. Su objetivo es fomentar la investigación, poniendo a disposición de los profesionales instrumentos que les ayuden a emprender y desarrollar proyectos, sobre todo en las fases iniciales: orientando sobre diseño, búsquedas bibliográficas, análisis estadístico, etc. Queremos que se conozca la investigación de los veterinarios, dándole visibilidad y reconocimiento a su trabajo y os animamos a participar y colaborar con el mismo.

MÁLAGA

LOS COLEGIADOS MALAGUEÑOS CONCEDEN LA 'V DE ORO' A IGNACIO OROQUIETA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE SEVILLA

El pasado 5 de octubre de 2019, Ignacio Oroquieta Menéndez, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla y vicepresidente del Consejo Andaluz, ha sido distinguido con el premio "V de Oro", máximo galardón que otorga el Colegio de Málaga y que le ha sido concedido "por su incansable entrega en pro de la profesión veterinaria desde el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, RAIA y REIAC."

Dicha concesión se acordó por unanimidad en la Junta de Gobierno del Colegio de Málaga celebrada el 26 de septiembre de 2019, en sesión ordinaria, y el premio ha sido entregado por su presidente, Antonio José Villalba Gómez.

El galardón "V de Oro" se creó por acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio malagueño el 11 de septiembre de 1999 para destacar



Antonio José Villalba impone el galardón a Ignacio Oroquieta.

la labor realizada durante el año o durante toda una trayectoria profesional, de aquella o aquellas personas físicas o jurídicas, sean o no veterinarios, y que hayan actuado a favor de la Profesión Veterinaria, ya sea en el campo de

la clínica, la producción animal, la salud pública, la ciencia, la administración, los medios de comunicación, y/o cualquier otro cauce a través del cual se haya dignificado o engrandecido a la Profesión Veterinaria.

SEGOVIA

EL COLEGIO SEGOVIANO NOMBRA COLEGIADO DE HONOR AL GRUPO MUSICAL NUEVO MESTER DE JUGLARÍA

El pasado día 4 de octubre, dentro de los actos que con motivo de la celebración de San Francisco de Asís, patrón de la veterinaria, se realizó en el Ilustre Colegio de Veterinarios de Segovia, el nombramiento al Nuevo Mester de Juglaría como Colegiado de Honor del mismo.

La implicación del Nuevo Mester de Juglaría trasciende más allá de lo meramente veterinario, como todos conocemos, y la distinción es entregada tanto por la relación con el mundo ganadero y veterinario de sus integrantes y por haber dedicado un disco completo al mundo del porcino



y sus productos, como por llevar el nombre y las tradiciones de

Segovia durante 50 años por todo el mundo.



Antonio Oropesa, Ricardo Sánchez, Fernando Caballos, Consuelo Valdés, Patricia del Pozo, Ignacio Oroquieta, Jaime Raynaud, Santiago Sánchez-Apellániz, María Pérez y Francisco Sánchez.

SEVILLA

MÁS DE 350 INVITADOS ACUDIERON A LOS ACTOS DE LA CELEBRACIÓN DEL PATRÓN 2019

Como viene siendo tradición, el Colegio de Veterinarios de Sevilla celebró la efeméride anual más importante para los Veterinarios, San Francisco de Asís, con una serie de actos que lograron reunir a más de 350 invitados entre colegiados, acompañantes y autoridades, en conmemoración del patrón de los Veterinarios y de los animales.

Este año la festividad se celebró el pasado domingo 6 de octubre. Los actos del patrón comenzaron a las 12:30h con la Misa de Acción de Gracias que tuvo lugar en la Sede colegial y que fue oficiada por el sacerdote Francisco García Gavira. A la ceremonia acudieron Ignacio Oroquieta, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, y otros miembros de la Junta de Gobierno como Santiago Sánchez-Apellániz, vicepresidente, y Consuelo Valdés, vocal.

También se contó con la presencia de Ricardo Sánchez, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla; Antonio Oropesa, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental; Antonio Sánchez, director general de Salud Pública y Protección Animal del Área de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento



La comida tuvo lugar en el restaurante Robles Aljarafe en Castilleja de la Cuesta.

de Sevilla; Rafael Belmonte, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Sevilla, y Dolores de Pablo-Blanco, exconcejal del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla.

Posteriormente tuvo lugar la comida de confraternización en el restaurante Robles Aljarafe en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) que logró la máxima asistencia de colegiados hasta la fecha.

Este año también participaron de los actos Patricia del Pozo, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía; Jaime Raynaud, viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, y otros miembros de la

Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Sevilla, además de los ya mencionados, como Fernando Caballos, vicepresidente; Olivia Manfredi, secretaria; Francisco Sánchez, vicesecretario, y Ramón Franco y María Pérez, vocales.

Al finalizar el almuerzo se realizó el tradicional sorteo de regalos cedidos por las casas comerciales A.M.A., PSN, Felixcan, Microal, Hotel Al-Andalus, Opengift y Caja Sur, además de los aportados por el Colegio de Veterinarios de Sevilla como un lector de microchip y varias mochilas Samsonite junto con el obsequio, a cada uno de los asistentes, de una caja de vinos de Bodegas Navajas D.O. Rioja.

VALLADOLID

LUIS ALBERTO CALVO, PRESIDENTE DE HONOR DE LOS VETERINARIOS VALLISOLETANOS

El Colegio de Valladolid celebró el viernes 4 de octubre en su sede el acto conmemorativo con motivo de la fiesta de San Francisco de Asís. Además de dar la bienvenida a los nuevos titulados que se incorporan al mismo para ejercer la profesión –dieciséis mujeres y cuatro hombres–, el anterior presidente y actual responsable de la OCV, Luis Alberto Calvo Sáez, recibió el nombramiento formal de presidente de honor.

La sesión contó con la presencia del viceconsejero de Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Jorge Llorente; del secretario general de la Consejería de Cultura, Gregorio Muñoz Abad, y del presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León, el catedrático Elías Rodríguez Ferri, junto a otros responsables de la Administración, de diferentes colegios profesionales y numerosos colegiados.

El presidente del Colegio, Rufino Álamo, señaló que la fiesta de la profesión es el momento adecuado para reconocer la variada actividad derivada de la ciencia veterinaria, “siempre enfocada a las demandas sociales de cada época, con especial atención a la seguridad alimentaria, el bienestar y la sanidad animal, el cuidado de los animales de compañía y la salud pública, siempre con un claro carácter preventivo”.

Al dirigirse a los nuevos colegiados, Álamo puso especial énfasis en los retos a los que deben enfrentarse los jóvenes titulados en el ejercicio diario de su trabajo, “como la influencia del cambio climático en la ganadería, la mejora de la seguridad alimentaria y su capacidad de respuesta a los nuevos gustos gastronómicos, o los riesgos sanitarios que conlleva la globalización, con una facilidad mayor de propagación de ciertas enfermedades por la rapidez de los desplazamientos”.



El reconocimiento expreso de Luis Alberto Calvo como presidente de honor, según precisó Rufino Álamo, obedece a su “compromiso, dedicación e impulso al Colegio de Valladolid”, y a una trayectoria profesional preocupada por la constante evolución de la veterinaria, los valores humanos y la vocación artística, “sin olvidar su capacidad de liderazgo en la organización profesional nacional”.

El homenajeado agradeció este gesto como vallisoletano y animó a los veterinarios a consolidar su compromiso con el concepto “one health”, además de destacar la urgencia de abordar “todos juntos” los problemas actuales de la profesión, desde una fase inicial de estudio hasta su posterior resolución.

Por último, el Colegio distinguió a Victoriano Andrés Nieto, perteneciente al Cuerpo

de Veterinarios Titulares, que estuvo destinado en el Servicio Provincial de Ganadería –también en la localidad vallisoletana de Montemayor de Pililla– y miembro de la organización desde 1970, con la insignia de oro por su medio siglo de pertenencia.

El programa festivo, que ha incluido un torneo de pádel, una cena de hermandad y actividades infantiles, continuó el domingo 6 de octubre con la celebración de una misa a las 13 horas en la parroquia de los padres franciscanos, situada en el Paseo de Zorrilla, con un recuerdo especial a los tres colegiados fallecidos durante el último año: Juan de la Peña, José María Alfigeme y Juan José Santos. El Colegio está integrado en la actualidad por 400 veterinarios que ejercen la profesión en sus distintas vertientes.

ZAMORA

LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO ZAMORANO TOMÓ POSESIÓN DURANTE LOS ACTOS DEL PATRÓN



Victorio Lobo.



Carlos Diez Valle.



José Manuel Alonso Arribas.



María Teresa Juárez Blanco.



Pedro García Calderón.



Elena Laguno Crespo.

El Colegio de Zamora aprovechó los actos de San Francisco de Asís para celebrar la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno. Entregó el presidente del Consejo General, Luis Alberto Calvo.

La Junta de Gobierno es la siguiente:

Presidente: **VICTORIO LOBO CARNERO**

Secretario: **CARLOS DIEZ VALLE**

Vicepresidente: **JOSÉ MANUEL ALONSO ARRIBAS**

Vicesecretaria: **MARÍA TERESA JUÁREZ BLANCO**

Vocal Sección Social y Laboral: **PEDRO GARCÍA CALDERÓN**

Vocal Sección Técnica: **ELENA LAGUNO CRESPO**

Al acto asistieron, entre otros, el presidente del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, Luciano Díez; el subdelegado del Gobierno en Zamora, Ángel Blanco García; el jefe del Servicio Territorial de Sanidad, Casto Lopez Cañibano, además de representantes de los

Colegios de Farmacéuticos y Médicos de la provincia y de empresas y otras entidades.

También se hizo entrega de las insignias correspondientes a jubilados y nuevos colegiados.



Victorio Lobo recibe la felicitación de Luis Alberto Calvo.

ZARAGOZA



JESÚS USÓN, EL SEPRONA Y UN PROYECTO DE LA FUNDACIÓN CANEM RECIBIERON LOS PREMIOS DEL DÍA DEL COLEGIADO

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza celebró el pasado viernes 27 de septiembre su tradicional festividad del Día del Colegiado, con un acto institucional que comenzó a las 20:00 horas en el salón del hotel Reina Petronila y en el que se procedió a la entrega de las distinciones colegiales y premios. Este año el acto ha contado con la presencia de la consejera del departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, Pilar Ventura, y del vicepresidente de la Organización Colegial Veterinaria Española, Luis Alberto García.

En el transcurso del acto se concedieron los premios a Jesús Usón Gargallo, en la categoría de personalidad comprometida con la sociedad, y a una trayectoria profesional por la labor docente como profesor de más de 20.000 profesionales sanitarios nacionales y extranjeros en

los campos de la medicina, veterinaria, farmacia y enfermería en diversas especialidades como la laparoscopia, la endoscopia, el diagnóstico, la terapia endoluminal, la microcirugía y la anestesiología, entre otras, y el reconocimiento a la persona y al veterinario aragonés, Fundador y en la actualidad Presidente de Honor del Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU) de Cáceres, dedicado a la investigación, formación e innovación en el ámbito sanitario internacional.

En la categoría de Institución comprometida con la sociedad, que reconoce iniciativas y proyectos que contribuyan a la mejora del estado de bienestar de los animales, el premio se otorgó al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), por la labor desarrollada en aras de la protección del bienestar animal y del medio ambiente.

Así mismo, el Proyecto de los Perros de alerta médica de la Fundación CANEM, por su labor desarrollada aumentando la calidad de vida de las personas con diabetes y/o epilepsia recibió el premio al Animal comprometido con la sociedad, como protagonista de un papel determinante en la vida de una persona o un colectivo.

Finalmente, durante la celebración se entregaron las distinciones a los compañeros que han alcanzado este año su jubilación y a los veterinarios que se acaban de incorporar así como a los veterinarios que llevan 25 años de colegiación continuada en la institución zaragozana.

El presidente del Colegio de Zaragoza, Jesús García, agradeció la asistencia de las numerosas personalidades del ámbito institucional, colegial, profesional y social a los Premios del Día del Colegiado.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

Últimos resultados:

- La Rioja 2018-2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº1 incluido).
- Aragón 2018-19 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido).
- Veterinarios Titulares del Estado 2017-18 (final): 3 de 8 aprobados.
- Cuerpo Nacional Veterinario 2017-18 (final): 15 de 40 aprobados.
- Aragón 2016-17 (final): 13 de 16 aprobados (nº 1 incluido).
- Técnicos de Inspección 2016-17 (final): 5 de 10 aprobados.
- Navarra 2016-17 (final): 4 de 6 aprobados.
- Cantabria 2016-17 (final): 12 de 20 aprobados.
- Valencia Salud Pública 2016-17 (final): 44 de 123 aprobados.
- Comunidad de Madrid 2015-16 (final): 18 de 43 aprobados.

En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 46 plazas OEP 2018 + 54 plazas OEP 2019 + OEP Brexit.
- ARAGÓN: 26 plazas OEP 2017 + 9 plazas OEP 2018 + 40 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD VALENCIANA: 64 plazas Sanidad OEP 2017 + 19 plazas Agricultura OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- MURCIA: 8 plazas OEP 2017 + 2018. Incluye lista de interinos.
- VETERINARIOS TITULARES DEL ESTADO: 5 plazas OEP 2018 + 7 plazas OEP 2019.
- TÉCNICOS DE SANIDAD EXTERIOR: 10 plazas OEP 2018 + 27 plazas OEP 2019.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- GALICIA: 25 plazas OEP 2017 + 38 plazas OEP 2018 + 10 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA: 28 plazas Veterinarios Agricultura OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- ANDALUCÍA SAS: 118 plazas OEP 2018 + 8 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- COMUNIDAD DE MADRID: 23 plazas OEP 2017 + 23 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA LA MANCHA: 59 plazas Sanitarios Locales OEP 2017-18. Incluye lista de interinos.
- CASTILLA Y LEÓN: 30 plazas OEP 2017 + 128 plazas OEP 2018.
- LA RIOJA: 6 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- CANTABRIA: 4 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- NAVARRA: 6 plazas Salud Pública OEP 2017. Incluye lista de interinos.
- CANARIAS: nº plazas por determinar Veterinaria Asistencial + Agricultura OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- CATALUÑA: hasta 150 plazas OEP 2019. Incluye lista de interinos.
- DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA: 4 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- DIPUTACIÓN FORAL DE GUIPÚZCOA: 4 plazas OEP 2018. Incluye lista de interinos.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO: 5 plazas OEP 2016/17/18/19.

Grupos abiertos a incorporación:

- ALICANTE (Colegio Oficial Veterinarios).
- BARCELONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- BILBAO (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ISLAS BALEARES (Colegio Oficial Veterinarios).
- LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Col Of Veterinarios).
- LEÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- LLEIDA (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Abalar).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- PAMPLONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTANDER (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTA CRUZ DE TENERIFE (Colegio Oficial Veterinarios).
- SEVILLA (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

Coordinador: Eduardo Vijil

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

ACTIVIDAD DE LOS CONSEJOS

CONSEJO ANDALUZ



MASIVA ASISTENCIA AL XV CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS CELEBRADO EN SEVILA

El XV Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía, organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, ha concluido el pasado sábado 26 de octubre con un gran éxito de participación.

Con alrededor de un millar de personas, entre ponentes, veterinarios, auxiliares de clínica veterinaria, estudiantes y entidades relacionadas con el sector, han asistido durante este fin de semana al Palacio de Congresos de Sevilla, Fibes II, que se ha convertido en un punto de encuentro de la especialización en pequeños animales.

El presidente del Consejo Andaluz, Fidel Astudillo, ha afirmado que el Congreso Andaluz de Veterinarios está consolidado, año tras año, como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial,

de la práctica profesional de la veterinaria de animales de compañía en España, por su alto nivel de participación y calidad de sus ponencias.

Igualmente, Astudillo ha resaltado "la alta calidad científica" de la convención, sobre todo en un tema de especial relevancia como es la zoonosis en esta edición y ha anunciado que la XVI edición del Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía tendrá lugar en el mes de octubre de 2019 en la ciudad de Almería.

En este Congreso han participado expertos de reconocido prestigio, que han abordado cuestiones de interés para la práctica y la profesión veterinaria en torno a varias especialidades: Zoonosis, Medicina de animales geriátricos, Medicina felina, Cirugía de tejidos blandos, Enfermedades cardiopulmonares y Rehabilitación.

Entre ellos, han intervenido Antonio Arenas, Guadalupe Miró, Abel Saldarreaga, Gemma del Pueyo, Mark Rishniw, Luigi Venco, Elena Carretón, J. Alberto Montoya Alonso, Albert Lloret, Félix Vallejo, José Rodríguez y Juan Miguel Ramírez.

Este año a su vez, se ha habilitado una cuarta sala para la Jornada Científica de la Sociedad Europea de Dirofilariosis y Angiostrongilosis (ESDA), con sesiones específicas sobre estas enfermedades.

En la decimoquinta edición del Congreso Andaluz de Veterinarios se han dado a conocer los últimos avances y tecnologías innovadoras en las casi treinta salas comerciales que han conformado la parte comercial del Congreso. En esta edición se han batido las cifras de años anteriores, tanto en afluencia como en interés profesional y sinergias conseguidas.

III JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL: EL SACRIFICIO CERO EN ANIMALES DE COMPAÑÍA CENTRÓ EL DEBATE

El pasado 22 de octubre tuvo lugar la tercera edición de la Jornada de Bienestar Animal organizada por la Junta de Andalucía y del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios. La Jornada se ha celebrado en el salón de actos de la Comisaría de Policía Autónoma de Córdoba.

En el acto de inauguración de las jornadas ha intervenido el alcalde de Córdoba, José María Bellido, acompañado por Miguel Briones, secretario general de Interior y Espectáculos Públicos; Antonio Repullo, delegado del Gobierno en Córdoba y Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

José María Bellido, alcalde de Córdoba, ha resaltado "la importancia de estas Jornadas como un foro de debate donde se estudien todos los puntos de vista posibles y sirva para mejorar todas las políticas de bienestar y las normas existentes relativas a los animales de compañía".

Miguel Briones, secretario general de Interior y Espectáculos Públicos también ha apuntado, en la presentación de la III Jornada, que la Consejería de Presidencia está trabajando en la nueva Ley —existiendo ya un documento actualizado— con la esperanza de que en el próximo año 2020 vea la luz. Es una normativa que actualiza esa Ley 11/2003, la cual se ha quedado obsoleta en muchos aspectos del Bienestar Animal.

Briones además, ha hecho hincapié en tener una atención especial al consenso de todos los profesionales preocupados por los animales en cuanto a los proyectos normativos en tramitación, para



que no caigan en el olvido y se cree una ley acorde a los tiempos actuales.

En esta III Jornada de Bienestar Animal se han abordado, entre otros temas, los centros municipales de gestión de animales, la evaluación de los Programas "Sacrificio-Cero", los centros privados de acogida y protectoras de animales y el comercio intracomunitario de animales de compañía.

Ponentes tan destacados como Begoña Rodero, veterinaria de Ceuta y vicepresidenta de AVEM, así como Jesús Gálvez, miembro del SEPRONA en Madrid; Marta Legido, responsable Sacrificio Cero del Ayuntamiento de Barcelona o Jara Barrera, directora técnica de la Fundación Benjamin Mehnert en Sevilla, han tratado asuntos de especial índole en el sector veterinario, en especial en materia de Bienestar Animal.

También ha intervenido Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, aportando información sobre la labor diaria de los veterinarios

andaluces y de los Colegios provinciales para mejorar aspectos relativos al Bienestar Animal con formaciones continuas a colegiados, registro andaluz de identificación animal, RAIA o con la certificación del veterinario autorizado en movimientos intracomunitarios a través de la plataforma TRACES; y Antonio López, asesor jurídico del CACV, que abordaba la actual normativa vigente.

Este último aspecto, la normativa, es una preocupación que compartían todos los asistentes, y así lo quisieron dejar latente, gracias a la gran participación del público allí presente, que opinaron y dieron su punto de vista sobre los temas tratados.

Solo en Andalucía, según datos del Registro Central de Animales de Compañía que gestiona la Consejería de Justicia e Interior, hasta la fecha actual hay inscritos un total de 3.201.524 mascotas, de las cuales 2.972.671 son perros, 209.885, gatos; 13.672 hurones y el resto de otras especies diversas.

CASTILLA Y LEÓN

NACE EL PRIMER FORO AUTONÓMICO DE LA PROFESIÓN VETERINARIA, CON REPRESENTACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES, UNIVERSIDAD Y SINDICATOS



De izquierda a derecha, María Teresa Carbajo, Luis Alberto Calvo, Francisco Igea, Luciano Díez y Juan Carlos Alonso.

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León (único campus en la Comunidad que imparte esta formación universitaria) y el Sindicato Veterinario de Castilla y León (SIVECAL) sellaron el martes 15 de octubre en León la creación de un organismo de ámbito autonómico que servirá para poner en común las principales preocupaciones del sector, presentar propuestas para avanzar en la mejora de la profesión, ofrecer una respuesta ante situaciones de crisis y servir como altavoz acreditado de la profesión ante la sociedad y ante las administraciones.

El nuevo organismo, que ejercerá como un marco general de cooperación y colaboración, se denomina 'Foro de la Profesión Veterinaria de Castilla y León' y ha visto la luz en un acto oficial en el que las tres organizaciones

han firmado un convenio de colaboración. En representación del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León lo ha hecho su presidente, Luciano Díez; por parte de la Facultad de Veterinaria, ha firmado su decana, María Teresa Carbajo; y por parte del SIVECAL, su presidente, Juan Carlos Alonso.

En el acto de firma han estado presentes el presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Luis Alberto Calvo Sáez, y el vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Francisco Igea.

Este Foro de la profesión buscará avanzar en los principales fines de la profesión: garantizar la salud pública, incluida la seguridad alimentaria de los ciudadanos, la sanidad y el bienestar de los animales y la sanidad medioambiental, así como cualquier otra proyección de las Ciencias Veterinarias.

Todo ello con la vista puesta en recordar a la sociedad y a las

instituciones que sólo existe 'Una Salud', de manera que la salud de animales y humanos así como el medio ambiente están conectados entre sí y las acciones que se toman con unos repercuten al resto de la cadena.

Los primeros asuntos que se abordarán en el Foro de la Profesión Veterinaria de Castilla y León ya están sobre la mesa: reforzar los sistemas de inspección para avanzar aún más en la seguridad alimentaria, analizar la situación de plétora profesional, con exceso de facultades y alumnos, y lograr el reconocimiento pleno de la condición sanitaria de los veterinarios, con todas las implicaciones que esto supone para la carrera profesional y para las clínicas (que sean consideradas centros sanitarios y que sus servicios estén gravados con el IVA sanitario).

También se abordará la conveniencia de crear un Servicio Regional de Salud Pública.



Todo lo que tu salud y la de tu familia necesita, en dos opciones de seguro

Oferta exclusiva para veterinarios y sus familiares directos



Cobertura completa

Medicina primaria,
especialidades, urgencias
y hospitalización.



Medios diagnósticos

Cubiertas pruebas
diagnósticas, incluidas
las de alta tecnología.



Dental incluido

Cobertura dental
incluida en el precio
de la póliza.



**Sin Copagos
Sin Carencias***



**Exclusivo
Autónomos**

caser

Primas por asegurado/mes

De 0 a 24 años	35' ⁴⁵ €
De 25 a 54 años	39' ⁹¹ €
De 55 a 60 años	54' ³⁶ €
De 61 a 64 años	69' ⁴⁵ €

Precio válido hasta 31/12/2020

Sanitas

Primas por asegurado/mes

De 0 a 44 años	35' ³⁵ €
De 45 a 59 años	38' ⁵⁰ €
Mayor de 59 años	54' ⁸⁵ €

Precio válido hasta 01/02/2020

*Excepto parto, cuidado postparto y
reproducción asistida

Más Información



91 828 34 44



663 878 882



veterinarios@mscolectivos.com

LA VETERINARIA MILITAR ESPAÑOLA CUMPLE 175 AÑOS (1845-2020)

Por: Dr. Luis Á. Moreno Fernández-Caparrós y Heliodoro Alonso Feroso



Dr. Luis Á. Moreno Fernández-Caparrós
General Veterinario (rt). Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Correspondiente de la Real de Doctores de España Correspondiente extranjero de la Academia de Medicina Veterinaria de Francia.



Heliodoro Alonso Feroso
Comandante O.M (r). Diseñador digital. Especialista en uniformología, distintivos y vexilología de veterinaria militar.

El próximo año 2020 se cumplen 175 años de la veterinaria militar al servicio de los Ejércitos de España. Difundir esta efeméride es uno de los objetivos que nos hemos propuesto para el presente año.

Aunque la veterinaria castrense española hunde sus raíces en las legiones de la Hispania romana, la historia de la veterinaria militar no comienza, en puridad, hasta 1845, año de la creación del Cuerpo. El documento fundacional fue presentado a la reina Isabel II para su firma por el general Ramón María Narváez. De este modo tan simple, y a la vez tan complejo por su larga gestación, se constituyó el día 15 de junio de 1845 el nuevo Cuerpo castrense, hoy bajo la denominación de «Especialidad Fundamental Veterinaria» del nuevo Cuerpo Militar de Sanidad de la Defensa.

Llegar a constituir un Cuerpo patentado, organizado y disciplinado no fue nada fácil, lo mismo que lograr obtener la concesión del derecho a portar un uniforme militar propio. El lector avisado debe comprender que todo el conjunto requirió de un largo proceso que principió en 1793 (con la creación del Real Colegio-Escuela) y con más intensidad a partir de la ordenanza de 1800 (redactada por Brigadier D. Félix Colón de Larriategui) año en que se conceden prebendas y regalías (civiles y militares) a los alumnos egresados del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte.

En las legiones romanas de la provincia de Hispania existían profesionales de la medicina animal. Bajo la denominación de *medicus equarius*, atendían los *veterinarius* (Hospitales veterinarios) ubicados en los *castrum* (Campamentos) romanos.

En 1489, desde la Corte instalada en Jaén, es nombrado Fernando de Palencia herrador y albéitar de la casa real del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos. Este albéitar es considerado por Herrero Rojo¹ como el primer veterinario militar que con carácter oficial



Alumnos en el patio del Real Colegio-Escuela de la Corte. 1827

pasó a formar parte del ejército, no solo de España, sino del mundo. Este personaje fue elevado a igual categoría que la que disfrutaban los demás oficiales de los escuadrones o tercios al especificar la carta de nombramiento lo siguiente:

[...]que ayades e gosades por razón de dicho oficio, de todas las honrras, gracias e mercedes e fraquicias e libertades de que fan gosado e goson los oficiales de la nuestra casa»².

Bajo el reinado de Felipe II los Tercios reales, que se desplazaban a los Países Bajos contaban con mariscales. Los agricultores y ganaderos de cada zona preferían que sus ganados enfermos los atendiesen y curasen los mariscales de las tropas españolas y no los sanadores, entendidos y curanderos de sus pueblos y comarcas en los que tenían poca confianza. Esto, que es poco conocido por los estudiosos de la medicina animal, debe ser puesto en valor en la actualidad. En 1661 los mariscales disponían de un excelente texto para tratar y curar las heridas de arcabuz. El libro estaba escrito por Martín Arredondo que en su libro «Tratado segundo. Flores de Albeitería» describe las heridas por arma de fuego para que los profesionales que asisten a las guerras puedan hallar el modo de tratarlas.

La primera constancia documental de la que se tienen datos procede de la revista «El Estado Militar^{3,4}», según el Reglamento de 19 de febrero de 1762. Al año siguiente, por real orden de 10 de mayo de 1763, se declara la obligación de que cada regimiento de caballería debe tener en su plantilla un mariscal mayor para formar parte de las planas mayores de los regimientos de caballería; y más tarde por real orden de 1768 se crea el cargo de segundo mariscal de inferior categoría.

Fue en la institución militar, tan ligada a Palacio, donde a lo largo del siglo XVIII se gestó y se sentaron las bases para la creación y normalización de la enseñanza veterinaria en España. En 1777, y a costa del real Erario, se mandó a la Real Escuela de Veterinaria de París a Bernardo Rodríguez Marinas, albéitar-mariscal de la caballería real de palacio, y unos años más tarde, en 1783, a Segismundo Malats y Codina e Hipólito Estévez y Velasco, mariscales mayores de los regimientos de Lusitania y Almansa.

Debemos convenir que la iniciativa para crear un centro de enseñanza se debió a un plan preconcebido por el gobierno, para mejorar todas las instituciones de enseñanza, entre las que se encontraba la Veterinaria que, como nueva Ciencia, vendría a desplazar, no sin dificultades, a la más que tricentenaria, privilegiada y bien asentada Albeitería. Fue Carlos III y su hijo Carlos IV quienes promovieron, a través de gente muy principal del gobierno, la instauración de estos estudios.

El futuro desarrollo de la Veterinaria Militar iba a pivotar sobre tres importantes instituciones, a saber: el Real Tribunal del Protoalbeitarato, la Real Caballería de palacio y el Real Colegio-Escuela de Veterinaria de la Corte. Fue esta última institución la que conformó con mayor profundidad la nueva veterinaria militar. Incluso nos aventuramos a aseverar, tras nuestras recientes investigaciones, que el Real Colegio-Escuela fue la primera Academia militar de los futuros veterinarios militares.

La creación y normalización de la enseñanza de la veterinaria se realizó por real orden comunicada de 23 de febrero de 1792. Se le asignó un terreno en el convento de San Felipe Neri, situado extramuros de la Puerta de Recoletos, y se nombró el primer protector real y los primeros directores, todo ello bajo la dependencia de Godoy, lo que implicaba una clara orientación militar.



Recreación de un Puesto de Socorro de la Sección Móvil de Veterinaria durante la guerra civil española (1936-1939). Interpretación y diseño de Heliodoro Alonso Feroso



Recreación de una batalla entre jinetes a caballo, piqueros y arcabuceros. Interpretación artística de Heliodoro Alonso Feroso. Diseño que se incorporará al libro "Historia ilustrada de la veterinaria militar española"

El lugar escogido para ubicar el primer centro docente de la medicina veterinaria fue en los terrenos y huerta del convento de los Padres Agustinos Recoletos, espacio que se encontraba en el extremo de la denominada "Colina de las Ciencias", constituido por el eje Atocha-Alcalá-Recoletos, es decir, en la urbanización de los Prados, cuyos terrenos habían sido escogidos por los regidores de la Villa para la concentración del saber y el desarrollo y expansión de la ciencia. Allí, junto al gabinete de máquinas, observatorio astronómico, jardín botánico, gabinete de ciencias naturales y hospital de San Carlos fue a instalarse, en 1792, la naciente ciencia veterinaria, hija de la Ilustración. En ese lugar permaneció hasta 1866 en que pasó a ser ocupado por la Biblioteca Nacional en un edificio de nueva planta. Fue de tal calado esta ubicación que recientemente el Patronato de la Biblioteca Nacional de España, a iniciativa y propuesta de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España, acaba de autorizar, durante el presente año, la colocación de una placa sobre una base en los jardines para recordar que **en ese lugar se levantó el primer centro docente de la veterinaria española**⁵.

El primer y segundo director fueron mariscales mayores, es decir, veterinarios militares de los Regimientos de Lusitania y Almansa, respectivamente. Conviene remarcar que tras la creación del centro docente ya nada iba a ser igual para la naciente veterinaria que, hija de la Ilustración, iba a desplazar, no sin dificultades a la histórica y privilegiada albeitería, más rutinaria y empírica que científica, aunque algunos investigadores matizan y desmontan, con interesantes argumentos, esta doble apreciación que nosotros compartimos casi en su totalidad.

A partir del año 1797 los nuevos veterinarios egresados del Real Colegio-Escuela, y con mejor expediente académico, eran seleccionados por una junta profesoral para pasar a cubrir las vacantes que se producían en las unidades de caballería, húsares, dragones y yeguas del ejército. Una vez filiados, y sentada plaza en la unidad, volvían a obtener la denominación de 'mariscales' (en la categoría de segundos mariscales) y permanecían en sus cuarteles de destino casi de por vida, siguiendo todas las vicisitudes de la vida campamental y operaciones militares, en un periodo tan convulso como el siglo XIX. Fue Nicolás Casas de Mendoza, mariscal mayor y profesor de la Escuela de Veterinaria, el principal impulsor de la creación del Cuerpo de Veterinaria en 1845. Fueron muchos años de trabajo, de estudio, de informes, de publicaciones de interés militar,

de excelente y disciplinado comportamiento militar en las unidades y campamentos y, sobre todo, de lealtad a la corona, la que terminó reconociendo el valor de estos profesionales, y sus justas peticiones, para conceder lo que durante tantos años venían solicitando los mariscales más preclaros del ejército: **la constitución del Cuerpo de Veterinaria Militar y el derecho al uso de uniforme propio.**

Hasta el año 1898 los veterinarios, y sus auxiliares más inmediatos (los maestros herradores-forjadores) han estado sirviendo en las unidades militares de Ultramar. En Cuba, Puerto Rico y Filipinas dejaron su labor bienhechora no solo en la atención médico quirúrgica del ganado caballar, sino en la inspección sanitaria de mataderos (iniciada en 1829 en Filipinas, unos años antes que en la Metrópoli); conviene recordar que también fueron unos adelantados en la higiene de los alimentos, y autores de trabajos y redacción de informes de geografía agro-pecuaria, todos ellos de inmediata aplicación para la salud pública, la mejora ganadera y el desarrollo económico de los respectivos territorios ultramarinos, aspecto que conviene destacar.

No tiene nada de extraño que en el año 2011, Año Veterinario Mundial, se proclamase, desde la antigua Inspección de Apoyo Veterinario de la Inspección General de Sanidad de la Defensa⁶, **que cada 15 de junio se celebre el día de la veterinaria militar española;**

Ya habrán podido deducir que, de la veterinaria militar de antaño a la de las modernas ciencias veterinarias del presente en las Fuerzas Armadas, han transcurrido 175 años. De la medicina y cirugía hipiátrica se ha pasado, no sin esfuerzo y cambio de mentalidad, a otros campos aplicativos de las ciencias veterinarias entre los que destacamos la:

Seguridad alimentaria - Veterinaria de salud pública y control de zoonosis - Veterinaria preventiva - Higiene y sanidad ambientales - Control integral de plagas - Medicina y cirugía experimentales - Defensa biológica - Genética, reproducción asistida y preservación del germoplasma de la especie equina en los Centros de Cría Caballar - Formación e instrucción de equipos caninos en numerosas especialidades - Inteligencia sanitaria y Estado Mayor

Y todo ello sin olvidar el tradicional ejercicio de la medicina y cirugía con tecnología puntera, y con el apoyo de técnicas analíticas de última generación.

Más del 90% de los componentes del Cuerpo han participado (y siguen estando presentes) en operaciones internacionales. Los veterinarios militares de hoy organizan



Caballeros alumnos cadetes de veterinaria militar realizando prácticas. Año 1915.

periódicamente cursos de perfeccionamiento, se forman en cuatro especialidades veterinarias (en las que son pioneros) publican manuales, obras didácticas, emiten informes técnicos, asisten a reuniones nacionales e internacionales junto a sus colegas de otros ejércitos, publican artículos científicos y notas técnicas en nuestra «revista de Sanidad Militar», y aparecen noticias constantemente en el «Boletín Informativo de Sanidad Militar»; todas estas actividades pueden seguirlas en Internet. Desde sus computadoras y con un solo 'click', o cualquier dispositivo electrónico del momento, pueden conocer las actividades que genera la veterinaria militar en la red de redes.

Pero aún hay más, si quieren sentir de primera mano la evolución de la veterinaria militar española disponen para ello de un excelente museo ubicado en el Centro Militar de Veterinaria, bajo el amparo y protección de la Subdirección de Publicaciones y Patrimonio Histórico de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

Y ya para no alargarnos más les indico que el 80% de la plantilla tiene una especialidad de las cuatro oficialmente reconocidas; el 70% se desenvuelve con soltura en inglés, y en otros idiomas; el 40% tiene un doctorado; muchos de ellos se adornan con una segunda licenciatura, o grado, en Medicina, Odontología, Biología, Historia y Ciencias de la Información.

Sería imperdonable por nuestra parte si nos olvidamos de los casi 200 oficiales veterinarios y suboficiales maestros herradores-forjadores-auxiliares de veterinaria que han dado su vida por España en diferentes operaciones militares a lo largo de la historia del Cuerpo.

1. *Herrero Rojo, M.: La veterinaria en la Antigüedad, creación del real tribunal del protoalbeiterato de Castilla. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, impr. Gráficas Andrés Martín, S.A., 263 pp., p.144. ISBN: 84-7846-035-7.*

2. *Carta fechada en Jaén el día 20 de agosto de 1489 en la que se nombra albéitar y herrador del príncipe D. Juan a Fernando de Palencia. AGS, RGS.Leg.2442, fol.27.*

3. *Gómez Ruiz, M., Alonso Juanola, V.: El estado militar gráfico de 1791. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. Artegraf, S.A, Madrid, 1997, 197 p. ISBN: 84-7823-544-2.*

4. *Estado militar de España (1744-1844). Recopilación por Don Antonio Sanz, Imp. del Rey Nuestro Señor y su Consejo. Frecuencia: Anual. En el año 1823 se llamó "Estado de la organización de la fuerza armada terrestre de la Monarquía Española", y se publicó con una estampa de uniformes iluminados.*

5. *Hemos preferido utilizar este término frente al tradicional de 'protoalbeiterato' por estar recogido recientemente en el diccionario de la Real Academia Española. Para justificar este cambio véase el "Glosario de términos Históricos de la albeitería española" en www.racve.es*

6. *Para saber más recomendamos la lectura del libro Los inicios de la veterinaria en España, del Dr. Ángel Salvador Velasco.*

ACTUALIDAD PROFESIONAL

VETERINDUSTRIA APOYA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL EJÉRCITO Y LA CONFERENCIA DE DECANOS Y DECANAS DE LAS FACULTADES DE VETERINARIA DE ESPAÑA

La Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal renueva su compromiso con la cooperación internacional española a través de su apoyo al convenio de colaboración que el Ejército y la Conferencia de Decanos y Decanas de las Facultades de Veterinaria de España (CDVE), acaban de renovar para las fuerzas desplegadas en el exterior.

Para Santiago de Andrés, director general de Veterindustria, presente en el acto de renovación del convenio de cooperación celebrado el 3 de octubre en Madrid, el apoyo de la patronal a este convenio "supone un paso más en el compromiso social de la industria española de sanidad animal. En este caso con la labor que nuestro país desarrolla en zonas en conflicto y donde podemos aportar nuestro granito de arena para sumarnos a la labor de colaboración cívico-militar que llevan a cabo la Conferencia de Decanos y las Fuerzas Armadas Españolas".

La industria española de sanidad animal dona desde hace años medicamentos veterinarios y otros productos de sanidad animal para los equipos de veterinarios de las



De izquierda a derecha: Santiago de Andrés, Dr. Pedro Luis Lorenzo, Teniente General Fernando López del Pozo, Dr Librado Carrasco

facultades de veterinaria desplazados junto con el Ejército en el sur del Líbano bajo mandato de la Organización de Naciones Unidas.

La cooperación podría extenderse también en el futuro a nuestras fuerzas destinadas en otros 29 países de todo el mundo.

UN INVESTIGADOR ESPAÑOL PRESENTA EL PRIMER ESTUDIO SOBRE MORTALIDAD ANESTÉSICA EN PERROS Y GATOS

El profesor de Anestesiología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad CEU Cardenal Herrera, José Ignacio Redondo, ha presentado en Argentina los resultados para este país del estudio internacional que lidera sobre la mortalidad anestésica en perros y gatos. Como ponente invitado a los Congresos anuales de las sociedades científicas de anestesiólogos veterinarios de Argentina y Chile, el profesor Redondo ha presentado las cifras de su estudio internacional, que también incorpora datos de Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Australia y España.

"La mortalidad anestésica en perros y gatos en la República Argentina es, respectivamente, del 1,37% y 1,48%. Estos son los primeros datos sobre la materia reportados en este país", destaca el profesor Redondo. Según añade, "la baja mortalidad registrada en perros y

gatos por causas anestesiológicas refleja la seguridad de los procedimientos que se siguen, pero la evaluación de los casos que ya hemos iniciado ayudará a mejorar todavía más los protocolos empleados".

Los datos globales del estudio internacional sobre mortalidad anestésica que lidera el profesor José Ignacio Redondo se han presentado en el último World Congress of Veterinary Anaesthesiology. En los más de 27.000 casos analizados, la media mundial de mortalidad anestésica se sitúa en el 0,55% en el caso de los perros, y en el 0,47% para los gatos. Según destaca el profesor de la CEU UCH, "la anestesiología veterinaria está logrando unos niveles de seguridad y eficacia elevadísimos, pero debemos seguir analizando las causas de mortalidad en todo el mundo para identificar los riesgos potenciales, tanto en gatos como en perros, y mejorar todavía más los protocolos que seguimos".

NOVEDADES EDITORIALES



ANTIARRÍTMICOS 4C EN PERROS Y GATOS: CUÁNDO, CUÁLES, CUÁNTO Y CÓMO

Mauricio García Pereira

© Editorial Servet
Páginas: 160
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-17640-48-4
PVP: 60,00 euros

Tel.: 976 46 14 80
www.store.grupoasis.com

Tal como indica su título, este libro pretende ser una guía práctica sobre cómo afrontar las arritmias cardíacas en la clínica de perros y gatos. Con un estilo directo, el autor nos ofrece las claves para identificar las arritmias y establecer un buen criterio terapéutico, todo ello acompañado de imágenes y archivos de sonido y vídeo a los que acceder mediante el libro digital o los códigos QR.

CONSERVACIÓN Y BIODETERIORO DE LOS ALIMENTOS.

Conservación y biodeterioro de los alimentos es una obra completamente actualizada que explica cómo actúan los agentes de biodeterioro de los alimentos y cómo se aplican los métodos comerciales disponibles para contrarrestar estos agentes para producir alimentos seguros y saludables. Esta obra está dirigida a los científicos de alimentos tanto de la industria como del mundo académico, en particular a aquellos involucrados en la seguridad y la calidad alimentaria.

Gary S. Tucker

© Editorial Acribia
Páginas: 300
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-200-1194-3
PVP: 26,92 euros

E-mail: acribia@editorialacribia.com
www.editorialacribia.com



CASOS CLÍNICOS DE HEMATOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y GASOMETRÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Rafael Alejandro Pérez Écija

© Editorial Servet
Páginas: 112
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 978-84-17640-26-2
PVP: 65,00

Tel.: 976 46 14 80
www.grupoasis.com

El análisis hematológico es una de las pruebas diagnósticas más empleadas en la clínica veterinaria de pequeños animales y se incluye en la mayoría de los protocolos de trabajo. La interpretación del hemograma, de la bioquímica sérica o de la gasometría y de las extensiones de sangre supone un reto clínico en ocasiones, y por ello esta guía ilustra diversas situaciones clínicas y la forma de resolverlas.

MALTRATO ANIMAL, SUFRIMIENTO HUMANO

Un testimonio impactante sobre el escándalo de las malas prácticas en los mataderos.
«Después de siete años de silencio, he tomado la decisión de hablar a cara descubierta para denunciar la miseria animal y el sufrimiento humano. Para afrontarlos mejor, he filmado unas imágenes que me producen pesadillas. Rodadas en mi lugar de trabajo y confiadas a una asociación de protección animal, han dado la vuelta al mundo.»

Mauricio García Pereira

© Ediciones Península
Páginas: 160
Tamaño: 23,00 x 15,00
ISBN: 978-84-9942-826-0
PVP: 16,06 euros

www.planetadelibros.com



AGENDA DE ACTIVIDADES

NOVIEMBRE

I CONGRESO IBÉRICO ATV *Zaragoza, 23 y 24 de noviembre*

Organiza:

La Escuela Veterinaria de MasterD

Información e inscripciones:

E-mail: atvcongreso2019@masterd.es

www.escuelaveterinariamasterd.es

XVIII WORKSHOP MÉTODOS RÁPIDOS Y AUTOMATIZACIÓN EN MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA

Barcelona, del 26 al 29 de noviembre

Organiza:

Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

Lugar de Celebración:

Facultat de Veterinària (Salón de Actos)

Bellaterra (Cerdanyola del Vallés)

Información e inscripciones:

www.jornades.uab.cat/workshopmrama

CURSO DE BIOLOGÍA, CLÍNICA Y CONSERVACIÓN DE CETÁCEOS

*El Prat de Llobregat (Barcelona), 23 Y
24 de noviembre*

Organiza: CRAM

Lugar de Celebración:

Paseo de la Playa 28-30. C.P. 08820

El Prat de Llobregat (Barcelona)

Inscripciones: Entre 90 y 170 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 752 45 81

<https://cram.org/cram/curso-clinica-cetaceos/>

CURSO ON-LINE: "TÉCNICAS DE LABORATORIO BIOSANITARIO"

*On-line, del 26 de noviembre al 23 de
diciembre*

Organiza: Simbiosis, S. Coop. Galega

Lugar de Celebración: On-line

Información e inscripciones:

<http://www.cooperativasimbiosis.com/>

WEBSEMINAR: "LOS RETOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA"

On-line, 28 de noviembre

Organiza:

Consejo General de Colegios

Veterinarios de España en colaboración

con Grupo Asís Formación

Lugar de Celebración: O

n-line

Información e inscripciones:

<http://formacion.grupoasis.com>

XVI EDICIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS BOVINA

*Madrid, del 28 al 30 de noviembre y 1
de diciembre*

Organiza:

Alternativa TIC formación

Centro de Vigilancia Sanitaria

Veterinaria (VISAVET)

Ministerio de Agricultura, Pesca y

Alimentación (MAPA)

Plazas: 40

Inscripciones: 270 euros

Información e inscripciones:

[www.tuberculosisbovina.es/index.](http://www.tuberculosisbovina.es/index.php/inscripcion)

[php/inscripcion](http://www.tuberculosisbovina.es/index.php/inscripcion)

APLICACIÓN DEL SISTEMA DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (APPCC) EN LA CADENA DE ALIMENTACIÓN ANIMAL

Valencia, 29 de noviembre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de

Valencia

Lugar de Celebración:

Avda. del Cid, 62- 1º planta.

46018 Valencia

Inscripciones: Gratuita

Información e inscripciones:

Tel.: 963 99 03 30

E-mail: cursos@icovv.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

*Cáceres, del 22, 23, 24, 29, 30 de
noviembre y 1 de diciembre de
2019*

Organiza:

Consejo General de Colegios

Veterinarios de España

Colegio Oficial de Veterinarios de

Cáceres

Lugar de Celebración:

Sede del Colegio Oficial de

Veterinarios de Cáceres

C/ Diego Mª Crehuet, 6

10002 Cáceres

Información e inscripciones:

E-mail: caceres@colvet.es

OFTALMOLOGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 30 de noviembre

Organiza: Improve Internacional

Lugar de Celebración: Hotel Villamadrid

Información e inscripciones:

<https://www.improveinternational.com>

CURSO SOBRE ECOSISTEMAS MARINOS: DIVERSIDAD Y AMENAZAS DE LOS ECOSISTEMAS BENTÓNICOS

*El Prat de Llobregat (Barcelona), del
30 de noviembre al 1 de diciembre*

Organiza: CRAM

Lugar de Celebración:

Passeig de la Platja 28-30

08820 El Prat de Llobregat (Barcelona)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 10 10 170

DICIEMBRE

JORNADA "LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN ESPAÑA"

Madrid, 2 de diciembre

Organiza:

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Colaboración:

Foro Interalimentario
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Lugar de Celebración:

Salón de Actos Ernest Lluch
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Madrid
Información e inscripciones:
E-mail: vocaliaicc@mscbs.es

CURSO ONLINE: "MOODLE PARA PROFESORES"

On-line, del 3 de diciembre de 2019 al 19 de febrero de 2020

Organiza: Simbiosis, S. Coop. Galega

Lugar de Celebración: On-line

Información e inscripciones:

www.cooperativasimbiosis.com/producto/curso-moodle-para-profesores-online/

XIII EDICIÓN PREMIOS ESTRATEGIA NAOS

Madrid, 18 de diciembre

Organiza:

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición

Información e inscripciones:

E-mail: estrategianaos@mscbs.es
http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/nutricion/ampliacion/Premios_NAOS_2019.htm

ENERO 2020

XXV CONGRESO INTERNACIONAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA VETERINARIA (SECIVE20)

Lugo, del 30 de enero al 1 de febrero 2020

Organiza:

Sociedad Española de Cirugía Veterinaria

Lugar de Celebración:

Sala Auditorio de la Facultad de Veterinaria de Lugo

Información e inscripciones:

<http://viajeselcorteingles.symposium.com>

FEBRERO

PROGRAMA AVANZADO DE CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN PEQUEÑOS ANIMALES

Madrid, 25 de febrero

Organiza: Hospital Universitario Paz

Lugar de Celebración: On-line

Información e inscripciones:

<https://www.improveinternational.com/es/coursedate/gpadvcertcirugiatejidosblandos/>

MARZO

CURSO SUPERIOR DE POSGRADO EN MEDICINA INTERNA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Valencia, del 7 de marzo 2020 a 7 de diciembre de 2021

Organiza: Neo Animalia España

Lugar de Celebración:

Universidad Cardenal Herrera CEU (Valencia)

Información e inscripciones:

Tel.: 633 51 02 40/650 35 18 61
E-mail: info@neoanimalia.es
<http://www.neoanimalia.es>

XXV CONGRESO INTERNACIONAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA VETERINARIA (SECIVE20)

Valencia, del 7 de marzo 2020 a 7 de diciembre de 2021

Organiza: Neo Animalia España

Lugar de Celebración:

Universidad Cardenal Herrera CEU (Valencia)

Información e inscripciones:

Tel.: 633 51 02 40/650 35 18 61
E-mail: info@neoanimalia.es
<http://www.neoanimalia.es/es-curso-superior-de-posgrado-en-dermatologia-en-pequenos-animales.html>

CURO SUPERIOR DE POSTGRADO EN MEDICINA FELINA

Valencia, del 6 de marzo de 2020 a 17 de febrero de 2021

Organiza:

Neo Animalia España

Lugar de Celebración:

Universidad CEU Cardenal Herrera - Campus Alfara del Patriarca C/ Luis Vives, 1
46115 Alfara del Patriarca
Valencia

Información e inscripciones:

Tel.: 633 51 02 40/650 35 18 61
E-mail: info@neoanimalia.es
www.neoanimalia.es

CURSO SUPERIOR DE POSGRADO EN ANIMALES EXÓTICOS Y DE ZOO

Valencia, del 7 de marzo 2020 a 7 de marzo de 2021

Organiza:

Neo Animalia España

Lugar de Celebración:

Universidad Cardenal Herrera CEU (Valencia)

Información e inscripciones:

Tel.: 633 51 02 40/650 35 18 61
www.neoanimalia.es/es-curso-superior-de-posgrado-en-animales-exoticos-y-de-zoo.html

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

TABLÓN DE ANUNCIOS

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

OFERTA DE EMPLEO

Vetnova busca Delegado Técnico Comercial de Equino en Andalucía.
Contactar a través del E-mail:
amiranda@vetnova.net

Se necesita veterinario con 2 años de experiencia en medicina interna.
Se priorizan las ganas de aprender y trabajar en equipo sobre la formación. Remuneración entre 1.700 y 2.000 euros al mes.
Teléfono: 949 23 16 97. E-mail: ordonogarcia@diazdelacebosa.com

Se busca veterinario en Granada a jornada completa, salario según experiencia, clínica equipada con rx digital, eco Doppler color, hemograma laser, bioquímica, anestesia inhalatoria. Se valorarán conocimientos en citodiagnóstico, dermatología, oncología, medicina interna, felina, odontología, exóticos e inglés. No es imprescindible experiencia. Ni realizar cirugías. Se ofrece proceso de formación.
Tel.: 958 52 09 70.
E-mail: cvalhmbra@yahoo.es

Se busca veterinario para clínica de pequeños animales. Se valorará mínima experiencia. Jornada completa. Salario entre 1.200 y 1.500 euros, según valía. Contrato indefinido.
Tel.: 637 62 03 75.
E-mail: info@losreyesdecasa.com

Se necesita colaboración Técnico autónomo en Seguridad Alimentaria para la realización auditorías higiénico sanitarias y recogidas de muestra. Servicios en diferentes zonas (Cantabria, P. Vasco, Navarra, León, Aragón). Imprescindible disponibilidad para viajar y vehículo propio.
E-mail: jessica.garcia@alsglobal.com

Se ofrece puesto como Veterinario en clínica de pequeños animales, para puesto fijo.
E-mail: mgil.vet@gmail.com

Busco veterinario/a con experiencia.
E-mail: gloriasocovos@hotmail.com.
Tel.: 681 60 57 06.

DEMANDAS DE EMPLEO

Licenciada en veterinaria con tres años de experiencia en clínica de pequeños animales y consultas de exóticos.
Busco ampliar mis conocimientos en otros campos de la profesión, por lo que me gustaría trabajar en laboratorio clínico, docencia, marketing o farmacia, a ser posible siempre relacionado con veterinaria. Disponibilidad inmediata. Envío currículum vía E-mail: eledelcos@gmail.com.
Tel.: 699 34 33 13.

Graduado en veterinario busca trabajo en cualquier ámbito de la veterinaria.
A día de hoy estoy trabajando de manera que a ser posible mejorar las condiciones actuales o al menos igualarlas. Para más información o currículum enviar e-mail o llamar.
Tel.: 616 75 13 41
E-mail: marquezjose13@hotmail.com

Veterinario recién graduado en Veterinaria (2019) busca empleo como tal en el área de acuicultura. Disponibilidad de incorporación y traslado inmediatos. No me importa el desplazamiento. Con muchas ganas de formarme y trabajar.
E-mail: andresjperellonfernandez@gmail.com

Veterinaria con tres años de experiencia y residencia en Hospital Veterinario de León se ofrece para trabajar. Tel.: 667 95 99 55.
E-mail: Lrodera@hotmail.es

COMPRA/VENTA

Por cierre de una clínica en Málaga vendo una mesa de consulta de acero inoxidable marca KOSGUR, un taburete a gas sin respaldo color negro, una esterilizadora de instrumental por calor seco marca ESTERIBOX una lámpara de quirófano de techo de 5 focos, un electrocardiografo marca MEGOS modelo astron replay, una mesa de quirófano de acero inoxidable marca KOSGUR. Todo está en perfecto uso, prácticamente nuevo y se vende por un magnífico precio. Puedo mandar fotos. Interesados llamar al teléfono: 626 38 35 77, preferiblemente por las tardes.

Por cierre de clínica veterinaria se vende material de cirugía (general, odontología, oftalmología, osteosíntesis). Aparato de anestesia de gases, esterilizador seco, Infusomat Secura (dispensador de suero), bisturí eléctrico, monitor Bionet BM3 Vet, analizador de bioquímica Reflotron. Contacto: 675785931 y 620124612 / E-mail: consultoriv3@gmail.com

Se traspasa por baja laboral, Clínica Veterinaria de pequeños animales en funcionamiento, en L'Hospitalet de Llobregat, zona la Torrassa. Clínica de 95 m2 aprox. totalmente equipada con tienda y escaparate. Zona clínica con sala de espera, sala de consulta, quirófano, rayos X con sala de revelado. Amplia peluquería y cuarto de baño individual. Interesados contactar a través del E-mail: taroongadrinsa@gmail.com

Por cese actividad se venden accesorios para radiología (tanque revelado manual, chasis, mandiles, protector cuello, guantes plomo etc.) en buen estado y a buen precio. Interesados contactar a través del número: 608 50 30 60

NOVEDADES LEGISLATIVAS

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Septiembre

■ Ministerio de Fomento
BOE 225 de 9/09/2019 - V.
Anuncios.
Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se publica anuncio relativo al concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa destinada a la explotación de las instalaciones de inspección fronteriza para productos de origen animal, origen vegetal y animales vivos en el puerto de Algeciras.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 228 de 23/09/2019 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 29 de agosto de 2019, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio con la Asociación de Ganaderos de Ovino de Raza Roya Bilbilitana, para el depósito y custodia de material genético de animales de razas puras, consignado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 228 de 23/09/2019 - III.
Otras disposiciones
Resolución de 29 de agosto de 2019, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica el Convenio con la Asociación de Ganaderos de Ovino de Raza Cartera, para el depósito y custodia de material genético de animales de razas puras, consignado en el Banco Nacional de Germoplasma Animal.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 245 de 11/10/2019 - I. Disposiciones Generales
Real Decreto 554/2019, de 27 de septiembre, por el que se establecen las bases de las actuaciones de prevención, control y erradicación de la rinotraqueítis infecciosa bovina y se establece un programa nacional voluntario de lucha contra dicha enfermedad.

Octubre

■ Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (BOE 157 de 02/07/2019 - V. Anuncios)
Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
Objeto: Suministro de carnes frescas y aves y huevos con destino al Centro de Acogida a Refugiados de Mislata. Expediente: 201870000040.

■ Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
BOE 244 de 10/10/2019 - I.
Disposiciones generales
Acuerdo Administrativo Internacional celebrado al amparo del Acuerdo Marco entre España y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, de 27 de enero de 2004, relativo a las responsabilidades que han de asumir el Reino de España y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, para la realización del simposio internacional "El uso de aguas no convencionales para lograr la seguridad alimentaria", hecho en Roma el 23 de septiembre de 2019.

■ Ministerio de Política Territorial y Función Pública
BOE 244 de 10/10/2019 - II.
Autoridades y personal
Resolución de 8 de octubre de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo Nacional Veterinario.

■ Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
BOE 245 de 11/10/2019 - I.
Disposiciones generales
Real Decreto 554/2019, de 27 de septiembre, por el que se establecen las bases de las actuaciones de prevención, control y erradicación de la rinotraqueítis infecciosa bovina y se establece un programa nacional voluntario de lucha contra dicha enfermedad.

■ Ministerio de Política Territorial y Función Pública
BOE 244 de 10/10/2019 - II.
Autoridades y personal
Resolución de 8 de octubre de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo Nacional Veterinario.

■ Ministerio de Política Territorial y Función Pública
BOE 244 de 10/10/2019 - II.
Autoridades y personal
Resolución de 8 de octubre de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, del Cuerpo Nacional Veterinario.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, Del 9 de septiembre de 2019 al 10 de octubre de 2019, ambos inclusive.

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Septiembre

■ Reglamento (UE) 2019/1381 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre la transparencia y la sostenibilidad de la determinación o evaluación del riesgo en la UE en la cadena alimentaria, y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 178/2002, (CE) n.º 1829/2003, (CE) n.º 1831/2003, (CE) n.º 2065/2003, (CE) n.º 1935/2004, (CE) n.º 1331/2008, (CE) n.º 1107/2009 y (UE) 2015/2283, y la Directiva 2001/18/CE (Texto pertinente a efectos del EEE.)

Seleccionar: 1

PE/41/2019/REV/1

DO L 231 de 6.9.2019, p. 1/28

■ Decisión (UE) 2019/1581 del Consejo, de 16 de septiembre de 2019, sobre la presentación, en nombre de la Unión Europea, de propuestas de modificación de los Apéndices I y II de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), con motivo de la decimotercera reunión de la Conferencia de las Partes

Seleccionar: 31

ST/11880/2019/INIT

DO L 245 de 25.9.2019, p. 7/8

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1605 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2019, por el que se aprueba la sustancia activa de bajo riesgo *Bacillus subtilis*, cepa IAB/BS03, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión (Texto pertinente a efectos del EEE.)

Seleccionar: 59

C/2019/6866

DO L 250 de 30.9.2019, p. 49/52

■ Decisión de Ejecución (UE) 2019/1617 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2019, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2014/709/UE, sobre medidas de control zoonositarias relativas a la peste porcina africana en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2019) 7044] (Texto pertinente a efectos del EEE.)

Seleccionar: 58

C/2019/7044

DO L 250 de 30.9.2019, p. 100/122

■ Reglamento Delegado (UE) 2019/1602 de la Comisión, de 23 de abril de 2019, por el que se complementa el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al documento sanitario común de entrada que acompaña las partidas de animales y mercancías hasta su destino (Texto pertinente a efectos del EEE.)

Seleccionar: 446

C/2019/2910

DO L 250 de 30.9.2019, p. 6/9

■ Reglamento de Ejecución (UE) 2019/1606 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2019, por el que no se renueva la aprobación de la sustancia activa metiocarb con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión (Texto pertinente a efectos del EEE.)

Seleccionar: 438

C/2019/6872

DO L 250 de 30.9.2019, p. 53/55

Octubre

■ Decisión de Ejecución (UE) 2019/1664 de la Comisión de 30 de septiembre de 2019 por la que se

autoriza a un laboratorio de Ucrania a efectuar pruebas serológicas de control de la eficacia de las vacunas antirrábicas en perros, gatos y hurones [notificada con el número C(2019) 6906] (Texto pertinente a efectos del EEE)

Seleccionar: 371

C/2019/6906

DO L 252 de 2.10.2019, p. 38/39

■ Decisión de Ejecución (UE) 2019/1664 de la Comisión de 30 de septiembre de 2019 por la que se autoriza a un laboratorio de Ucrania a efectuar pruebas serológicas de control de la eficacia de las vacunas antirrábicas en perros, gatos y hurones [notificada con el número C(2019) 6906] (Texto pertinente a efectos del EEE)

Seleccionar: 371

C/2019/6906

DO L 252 de 2.10.2019, p. 38/39

■ Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 210/2017, de 15 de diciembre de 2017, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE [2019/1619]

Seleccionar: 265

DO L 254 de 3.10.2019, p. 5/6

■ Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 215/2017, de 15 de diciembre de 2017, por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE [2019/1624]

Seleccionar: 254

DO L 254 de 3.10.2019, p. 17/18

■ Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 228/2017, de 15 de diciembre de 2017, por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE [2019/1636]

Seleccionar: 243

DO L 254 de 3.10.2019, p. 37/39

* *Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, Del 6 de septiembre de 2019 al 3 de octubre de 2019, ambos inclusive.*

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
M^º Puga Cerdido, s/n. Ed. Lúgris Val-
dillo, 1^º. Polígono Matogrande. 15009
A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10. 01006 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^º. 02001
ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icoval.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16. 04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.
es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.
net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9. 06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.
com

BARCELONA

Ricard Parés Casanova
Av. República Argentina, 25.
08023 BARCELONA
Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 58
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.
es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CÁDIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^º. 12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
C/ Alvarez n^º.-1
Apartado de correos, n^º 389 51001
Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
Fax: 956 51 42 36
http://www.colvetceuta.com
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: administracion@icovciudad.es
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69. 14012
CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: info@colvetguadalajara.es
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arceprestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Av. Comte Sallent, 2 Principal A y B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 27 01 09
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canonge Brugulat, 7 .25003 LLEIDA
Tel.: 973279518
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.covll.cat

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinarialugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.
es

MELILLA

Francisco Germán Álvarez Frias
General Villalba 25, local 1
52006 MELILLA
Tel.: 952 67 63 37
e-mail: colegiomelilla@colvet.es
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Luis Francisco Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetsa@colvet.es
Web: www.colvetsalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: segovia@colvet.es
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 35 60
e-mail: secretaria@colvetsevillla.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@covt.cat
Web: www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

DIRECTORIO ASOCIACIONES

ACANVEPA
Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV
Alcalá 155, 2^o F. - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEAOH
Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, b.j. - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ
Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVFAE
Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVIVAC
Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11 - 1^o. C. 47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38
valviod@colvet.es

ACVIVET
Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
acvivet@terra.es

ADIPREM
Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal. C/ del Pí, 11, 1^o, 5^o. 08006 Barcelona.
T.: +34 932 701 286 / F.: +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLION
Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4^o C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASEMUC
Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Culinícolas de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel.: 615 85 25 45
www.terradeconejos.es
asemuc@terradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES
Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales@gmail.com
infveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA
C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3^o B
47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aeoa.es

AEHV
Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
secretariaaehv@gmail.com

AEVET
Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bldg I-7, 1^o de 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA
Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid.
roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA
Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cierra, 17, 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 93 726 94 91
asveta@cupun@mundivias.es

AEVEDI
Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1^o E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/associaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI
Asociación Española de Veterinaria en Minima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 / Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

AGAVEPOR
Avda. de Oza, 76 - 5^o
15006 A Coruña
Tel.: 610 240 387
agavepor@gmail.com

ALCOVAC
Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN.
Telf.: 987523222
email: alcovac@gmail.com

ALMIVET
Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios

Avd/ Independencia, nº4 - 24003 - León
Tel.: 987 21 82 50
ALVELE
Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4^o C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC
Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1^o. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

ANAPORC
Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1^o - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE
Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5^o D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI
Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9, 08005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 25 31 55
colvetta@ctv.es

ASESCU
Asociación Española de Culinicultura Rama Española de la WRSA
Castañar, 12, 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9, 08005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO
Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1^o. 27001- Lugo - Galicia.
asveco@gmail.com
Fax: 982 284 798

AVAPA
Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2^o - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 94
a.vape@teleline.es

AVAT
Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de Alfoz 08571 Burgos. Tel.: 942 773 294
avaletra@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEA
Asociación Vallesolana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1^o C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Bldg I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE
Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CHESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montes.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.
Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 655 67 96 61
administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC
Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE
Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra).
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com

www.avegape.com
AVEPA
Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es / www.avepa.org

AVESA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

AVESPA
Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Príncipes, 10 1^o - C. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET
Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8, 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvet.es
www.colvet.es

AVETO
Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52 / aveto@aveto.es

AVEXPA
Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 92772425 / Fax: 927213299
avexpa@hotmail.com

AVHIC
Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25, 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08
avhic@avhic.com / www.avhic.com

AVPA
Asociación de Veterinarios de Porcino Aragón
Parque de Roma, Bldg I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario19@avparagon.com

AVPC
Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12, 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
info@avpcat.org / www.avpcat.org

AVVC
Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asens, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 / Fax: 964 22 48 77
info@avvcs.es / www.avvcs.es

AVVSA
Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 98 82 00. avvsa@asinfo.net

CAAE
Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lamos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Teléfono 955 01 89 88 / Fax: 955 02 41 58
www.caae.es

HISVEGA
Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2^o VIGO. 36.202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

IEGRA
Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdehuentas C/ Pontifa S/N
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651 / Fax: 925 709 700
info@iegra.es / www.iegra.es

INIA
Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootenéticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid.
sccra@inia.es / www.inia.es

IRTA
Pg. De Gracia 44 3^o. 08007 Barcelona
Tf.: 932 789 449 / Fax: 9346374042
irta@irta.cat / www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL
C/ Rector Marín Oestre, 10. 18014 Granada
Tel.: 638 28 57 35
administracion.raovao@insaccan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS
C/ Luis Buñuel, 16
41009 - Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 863
academia@rascvet.es

SECAL
Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
oficina@uam.es / www.secal.es

SECSA
Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60 / Fax: 91 394 37 68
mlbanez@vet.ucom.es

SEHV
(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón. Tel.: 985335798

coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es
SERGA
Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id@debe@uco.es

SESAJ
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica/serga
SESAJ
Sociedad Española de Seguridad Alimentaria.
Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesaj.org - sesaj@suporserveis.com

SEOC
Sociedad Española de Ovitología y Caprinotecnología
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
AHO@unizar.es
www.seoc.es

SEOVFE
Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucom.es

SETOV
Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Hospital Veterinaria de Catalunya
Ctra. Bñ-1031. Km. 17. 08711 Barcelona
Tel.: 689272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX
Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel.: Fax: 924 24 83 21

SVIC
Sindicato de Veterinarios de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 686 77 66 04
SYMPOSIUM DEL TORO DELIDIA DE COCOPETA
Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apto. 297 -
06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET
Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
trialvet@gmail.com / www.trialvet.com

VAPAV
Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal. San Agustín, 15, 1^o derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 383 21 34 / Fax: 91 389 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE
Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1^o Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es / www.vetase.es

V.P.S.
Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSF
Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 / Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU
Asociación Científica Mundial de Culinicultura. Delegación Española
Castañar, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@aviculturas.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA
Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 39 96
E-mail: socdes@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fvvet01@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Campus Universitario de Anzus
35413 Anzus. Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: doc_fv@ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN
Campus Vegazana, s/n
28071 León
Tel.: 907 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvleadm@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 888 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COCOPETA
Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n
27002 Lugo
Tel.: 982822020
Fax: 982822001
E-mail: decafaet@usc.es
Web: http://www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetaz@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD DE VETERINARIA DE VALENCIA
Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@ouch.uces.es
Web: www.ouch.uces.es

FACULTAD DE VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
Edificio de Stª. Ursula
46001 Valencia
Tel.: 963 63 74 12 Ext.4237
Fax: 963 15 36 55
www.ucv.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO
Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono.: 91 579 44 06
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Progresas en tus cualificaciones profesionales,
gana reconocimiento en tu campo
y da el siguiente paso
para avanzar en tu carrera.

Acreditados por:

ESVPS

PROGRAMAS DE POSGRADO AVANZADOS

General Practitioner Advanced Certificates

Medicina de pequeños animales

Medicina felina

Diagnóstico por imagen (tomografía computarizada)

Cirugía de tejidos blandos en pequeños animales

Cirugía ortopédica en pequeños animales



a través de la página web
improveinternational.com



por teléfono
+34 911 881 568



por correo electrónico
info.es@improveinternational.com